

000026



NUMERO DE POSTULANTE # 26

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.

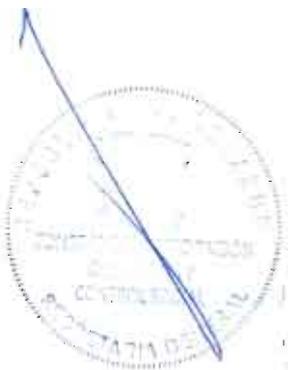
SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD DISCAPACIDADES			
Identificación del Postulante:			
CÉDULA:	1801042761	EDAD:	62
NOMBRES:	GALO ALFREDO	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO
APELLIDOS:	TORO PORTILLA		
FECHA DE NACIMIENTO:	1954-1-8		
SEXO:	HOMBRE		
TIPO DISCAPACIDAD:	AUDITIVA		
Domicilio del postulante:			
PAIS:			
CANTON:			
ZONA:			
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:			
CORREO:			
1.- LIDERAZGO			
VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE			1978-07-31
PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACI			1996-04-09
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE S			2013-03-05
2.- PARTICIPACIÓN			
MIEMBRO DE LA VEEDURIA CIUDADANA			2015-03-03
MIEMBRO DEL DIRECTORIO DEL CONA			1996-05-02
MIEMBRO DE LA COMISION TECNICA D			1996-06-04
3.- CAPACITACIÓN			
VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE E	MINISTERIO DE EDUCACION - INSOR-	32HORAS	1997-09-30
CONGRESO "RETOS PARA EL SIGLO XX	CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS	17A31HORAS	1998-09-24
TALLER "LIDERAZGO Y PARTICIPACIO	MUNICIPIO DE QUITO - INSTITUTO D	32HORAS	2005-07-23
SEMINARIO*ENFOQUE DE LA CULTURA,	VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	17A31HORAS	2008-10-29
PRIMER ENCUENTRO DE INCLUSION -	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA	8A16HORAS	2015-12-01
ESCUELA DE LIDERES Y LIDERESAS P	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CON	17A31HORAS	2016-05-22
VI ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE	FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE	32HORAS	2005-07-07
AUXILIAR TECNICO EN COMPUTACION	SECAP	32HORAS	2006-09-05

0000001



000026

ESPACIO
EN
BLANCO



0000002

000026

Personas sordas. Identidad lingüística.			Metropolitano de Quito – Secretaría de Inclusión Social.
Lengua de señas ecuatoriana	Año 2012 - Noviembre	30 Horas	Cámara de Industriales de Pichincha.

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Ministerio de Educación - Instituto "Mariana de Jesús" (Especial para niños sordos).	Profesor		Profesor de Aula Profesor de Cultura Física. Instructor de desarrollo de destrezas cognitivas y motrices.
Administración de Pequeña Empresa propia - Tecnimetal TOYE.	Propietario		Construcción de estructuras y otros bienes en metal.
Hotel JW Marriot	Asociado – Area		Atención servicios varios huéspedes : Transporte, bienvenida, servicios internos y externos.

6. FORMACIÓN*

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica	Instituto "Enriqueta Santillán"		Educación Básica
Bachillerato General Unificado	Instituto Técnico Ecuatoriano - Alemán	Mecánica Industrial	Bachiller Técnico
Título de técnico o tecnólogo superior			
Título de Tercer Nivel			
Título de Tercer Nivel en materias relacionadas			
Títulos de Cuarto Nivel			

0000003



000026

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000004

7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		
LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		
Co autor : Libro de señas .- Guía Básica para una comunicación especial"	Sociedad de sordos adultos "Fray Luis Ponce de León" - Proyecyo "Mano a Mano"	Año 1985
INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar		
Lengua de señas ecuatoriana	Idioma natural por mi condición de Persona sorda	Desde los primeros años de vida
ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		
SOCIALES:		
Reconocimiento	Otorgado por Concurso organizado por la	Año
Acuerdo de Reconocimiento por la participación en la creación del Instituto de Educación especial de Ambato	Instituto Especial de Deficientes Auditivos – Padres de Familia	1988
Designado "Joven sobresaliente del Ecuador"	Camara Junior de Quito	1990
Acuerdo por Nominación al Concurso de Méritos Valdivia	Honorable Congreso Nacional del Ecuador	2000
Condecoración al Mérito Laboral	Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos	2003
Designación por Concurso – Asociado del Año 2007	Hotel j.W. Marriot	2007
Condecoración "Jonatás Sáenz" Por la promoción y defensa de la inclusión social.	Consejo Metropolitano de Quito MDMQ	Diciembre 2010

000026

ESPACIO
EN
BLANCO



0000006

000026



TALLER SOCIALIZACION DE LA LEY O	FUNDACION GENERAL ECUATORIANA	8A16HORAS	2012-11-28
4.- EXPERIENCIA			
MINISTERIO DE EDUCACION-INSTITUT	PROFESOR	1978-09-20	1993-10-15
GERENTE-PROPIETARIO DE PEQUEÑA E	PROPIETARIO	1990-08-01	2008-03-04
HOTEL J.W.MARRIOT	RECEPCION CLIENTES - PROVION D	1999-07-21	2016-10-26
5.- FORMACIÓN:			
TECNICO INDUSTRIAL	INSTITUTO TECNICO ECUATORIANO A		1974-08-16
6.- OTROS MÉRITOS			
ENTRENADOR DE DEPORTES DE NIÑOS			1991-07-05
PROMOTOR DE LA ORGANIZACION DE A			1990-02-24
PARTICIPACION EN PROGRAMA ESPECI			1982-02-18
7.- ACCIONES AFIRMATIVAS			

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

FIRMA DEL POSTULANTE

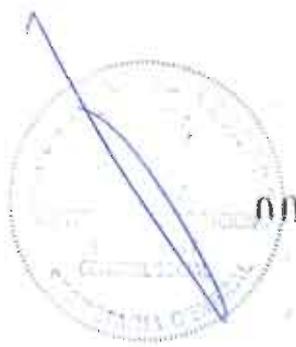
FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

0000007



000026

ESPACIO
EN
BLANCO



8000000



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanita
Nawinchinamantapash Haturñ Tantanakuy
Uunt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmania imia

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

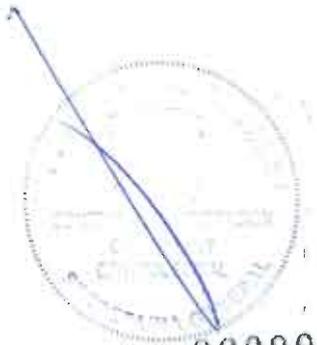
Galo Alfredo	Toro	Portilla
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno

Dirección Domiciliaria : Pichincha / Quito / El Inca		
Provincia	Ciudad/Cantón	Parroquia



000076

ESPACIO
EN
BLANCO



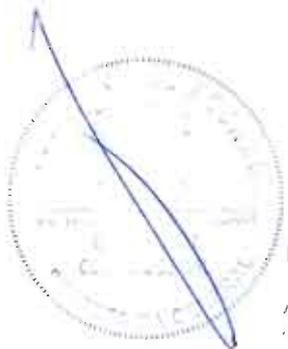
0100000

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES. Proyecto "Mano a Mano" (Investigación, construcción y edición del Diccionario de Lengua de señas ecuatoriana, Capacitación a líderes, creación de la Escuela de Pantomima	Años 1984 y 1985	3.480 horas	Sociedad de sordos adultos "Fray Luis Ponce de León".
Participación de delegación del Ecuador en el Festival Mundial "Al Estilo del sordo organizado por Gallaudet en Washington D.C.	Año 1997	30 horas	Sociedad de sordos adultos "Fray Luis Ponce de León"
Gestor del I Seminario Internacional "El bilingüismo en la educación e integración social de las personas sordas".	Año 1997	30horas	Federación Nacional de Personas sordas del Ecuador. MINEDUC CONADIS
Presentación de propuesta a la Asamblea Nacional Constituyente para que se integre en la Constitución de 1988 el "Reconocimiento de la Lengua de señas como lengua natural de las Personas sordas; lo cual fue aprobado.	Año 1998	80 horas	FENASEC
Convenio con la Universidad Tecnológica Equinoccial - UTE para el acceso de personas sordas a la Educación Superior	Febrero - Marzo 2000	80 horas	FENASEC UTE
Proyecto de inclusión laboral para Personas sordas. Auspiciado por el CONADIS. Resultados: Creación de 3 Talleres de producción en las Asociaciones de Chimborazo, Tungurahua y Pastaza. Capacitados 15 Microempresarios. Integradas al mercado laboral abierto 45 personas.	Noviembre 1998 a Agosto 1999.	1.500 horas	CONADIS FENASEC
CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES:			
Proyecto: Acceso de las Personas sordas a la Tecnología. Creación del Telecentro. Auspicio: USAID.	Año 2008	160 horas	APSOP USAID
Proyecto: Fortalecimiento de la Asociación de sordos de Pichincha. Resultados: Equipamiento de Aulas con Mobiliario y Equipo Tecnológico.	Mayo a Octubre de 2012	320 horas	APSOP CONADIS
Gestión en el Municipio de Quito - FONSAI, para la restauración del bien inmueble de la Asociación asignado en Comodato	1995 - 1996	200 horas	APSOP MUNICIPIO DE QUITO

000026

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000012

DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES			
Vicepresidente de la Asociación de sordos de Pichincha.	2 años	Julio 1978 a Junio 1980	Sociedad de sordos adultos "Fray Luis Ponce de León" – Sede Quito.
Presidente de la Federación Nacional de Sordos del Ecuador.	4 años – Dos periodos.	Abril de 1966 a Abril del 2000.	Federación Nacional de sordos del Ecuador.
Presidente de la Asociación de sordos de Pichincha.	2 años	Marzo 2012 – Marzo 2014	Asociación de sordos de Pichincha.

3. PARTICIPACIÓN*

<u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
Mención Honorífica por la promoción de la organización y constitución legal de la Asociación de sordos de Tungurahua.	Febrero de 1990	Asociación de sordos de Tungurahua
Reconocimiento a la gestión para la consecución de los fines de la Asociación de sordos de Pichincha	Julio 1998 Julio 2008	Asociación de sordos de Pichincha
Participación en el Primer Encuentro para el Desarrollo Organizacional de las Federaciones Ecuatorianas de Personas con discapacidad.	26 al 28 Diciembre 1998	Federaciones Nacionales de Personas con discapacidad. FENASEC, FENCE, FENELIF, FEPAPDEM.
Asesoría para la gestión de la Asociación de sordos de El Oro.	Febrero 2001	Asociación de sordos de El Oro.
Participación en el Proyecto de Sensibilización de la Ley y Derechos de las Personas con discapacidad.	Julio 2004	Gobierno de la Provincia de Pichincha.
Impulsor de la Feria "Un Ecuador para todos". Objetivo: Promover la inclusión social de las personas con discapacidad.	Once ediciones Noviembre 1985 Noviembre 2010	Programa liderado por Personas con discapacidad y la Sra. María Teresa Donoso miembro de la Fundación Reinas de Quito.
Miembro del Directorio del CONADIS.	Abril de 1996 a Abril del 2000	Consejo Nacional de Discapacidades – CONADIS.
Miembro de la Comisión Técnica del CONADIS.	Abril de 1996 a Abril del 2000	Consejo Nacional de Discapacidades – CONADIS.
MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES.		
Dirigente y miembro	1978 a 2016	Asociación de Personas sordas de la Provincia de Pichincha.
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		
Miembro de Veeduría ciudadana	Abril 2014 a Enero 2015	"Veeduría ciudadana para vigilar la implementación del Modelo de Educación Bilingüe Bicultural en la educación de Personas Sordas en Quito"



000026

ESPACIO
EN
BLANCO



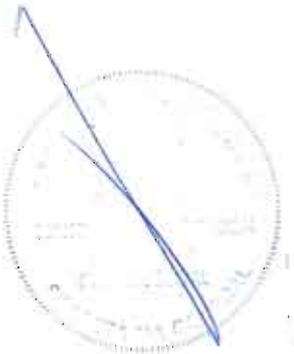
0000014

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
Programa especial para estudiantes extranjeros.	Febrero 1982 - Washington, D.C.	40 Horas	Gallaudet College International Center on Deafness .
IV Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para Sordos.	30 de Septiembre, 1,2,3,4 de Octubre de 1997 – Bogotá – Colombia.	32 horas	Ministerio de Educación de Colombia-Instituto Nacional para Sordos.
Congreso "Retos para el Siglo XXI"	24,25,26 de Septiembre de 1998- Madrid- España	24 horas	Confederación Nacional de sordos de España.
Curso de Auxiliar Técnico en Computación.	Abril del 2003 - Quito	160 Horas	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional – SECAP:
Taller "Liderazgo y Participación".	23 de Julio al 21 de Agosto del 2005. – Quito	32 Horas	Municipio de Quito – Instituto de Capacitación Fundación Teatro México.
Seminario "Enfoque de la Cultura, Educación y Derechos de las Personas Sordas"	29 al 31 de Octubre de 2008 – Quito.	30 Horas	Vicepresidencia de la República Gobierno de la Provincia de Pichincha. FENASEC.
VI Encuentro Latinoamericano de Sordos.	7.8.9.10 de Julio de 2009 – Bogotá Colombia	32 Horas	Federación Nacional de sordos de Colombia.
Seminario – Taller "Fortalecimiento de las organizaciones de Personas Sordas".	28 al 30 de Mayo del 2010 - Quito	24 Horas	Ministerio de Inclusión Económica y Social – Asociación de Personas sordas.
Curso de "Relaciones Humanas y Liderazgo"	17/09/2011 al 10/10/2011 - Quito	45 Horas	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional – SECAP:
Taller : Socialización de la Ley orgánica de discapacidades.	28 Noviembre 2012 – Sangolquí.	8 Horas	Fundación General Ecuatoriana.
"Escuela de Líderes y Lideresas para la Participación Política de las Personas con discapacidad"	Mayo – Junio 2016 - Quito	30 Horas	Consejo Nacional Electoral – CNE y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS.
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
Curso de Lengua de señas	16 al 22 de Noviembre de 1984	28 horas	Ministerio de Bienestar Social – Centro de Rehabilitación.
. Programa : "Caminemos Juntos" – Orientación y concienciación a Padres de niños sordos a través de la capacitación sobre Lengua de señas y derechos	Mayo de 1990	16 Horas	Instituto Nacional de Audición y Lenguaje.
Entrenador de niños	09 de Julio de 1990	80 Horas	Ministerio de Educación

000026

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000016

sordos y ciegos para las Jornadas deportivas silenciosas.			Cultura –DINADER.
Capacitador en el Seminario para Agentes Educativos.	22 de Abril al 4 de Mayo de 1991	40 Horas	Ministerio de Educación y Cultura – Dirección de Educación Popular permanente.
Capacitador sobre Gestión Técnica – Administrativa (Dirigida a los miembros de las Asociaciones de Personas sordas)	Del 19 al 21 de Julio de 1996	30 Horas	Federación Nacional de sordos del Ecuador.
Capacitación sobre Normativas y gestión técnica y administrativa a los miembros de la Asociación de sordos.	18 de Enero de 1997	8 Horas	Asociación de sordos de Santo Domingo de los Tsáchilas.
Monitor del "Primer Encuentro Nacional de Jóvenes con necesidades educativas especiales"	Febrero de 1999	8 Horas	Federación Ecuatoriana Pro – Atención a la Persona con Deficiencia Mental" Fundación Reina de Quito.
Primer Encuentro de Inclusión PUCE 2015.	1 de Diciembre de 2015	8 Horas	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Curso: "Introducción al aprendizaje de la Lengua de señas ecuatoriana"	14 al 18 de Diciembre de 2015.	15 Horas	Ministerio de Inclusión económica y Social.

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

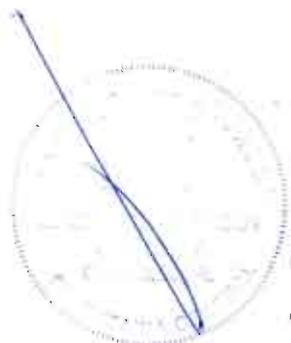
EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Ministerio de Educación - Instituto "Mariana de Jesús" (Especial para niños sordos).	Profesor	20-09-78 15-10-93	Profesor de Aula Profesor de Cultura Física. Instructor de desarrollo de destrezas cognitivas y motrices.
Administración de Pequeña Empresa propia – Tecnimetal TOYE.	Propietario	01- 02-93 21-06-00	Construcción de estructuras y otros bienes en metal.
Hotel JW Marriot	Asociado – Area Front Office	21-06-99 sigue	Atención servicios varios huéspedes : Transporte, bienvenida, servicios internos y externos.

6. FORMACIÓN*

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica	Instituto "Enriqueta Santillán"		Educación Básica
Bachillerato General Unificado	Instituto Técnico Ecuatoriano – Alemán	Mecánica Industrial	Bachiller Técnico

000026

ESPACIO
EN
BLANCO



0000018

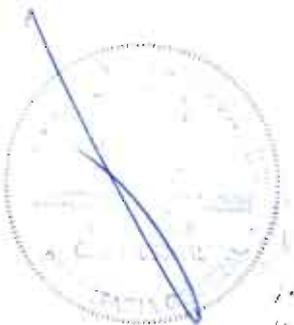
Título de técnico o tecnólogo superior	Técnico Industrial	Mecánica Industrial	Técnico Mecánico Industrial
Título de Tercer Nivel			
Título de Tercer Nivel en materias relacionadas			
Títulos de Cuarto Nivel			

7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		
LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		
Co autor : Libro de señas .- Guía Básica para una comunicación especial"	Sociedad de sordos adultos "Fray Luis Ponce de León" - Proyecto "Mano a Mano"	Año 1985
INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar		
Lengua de señas ecuatoriana	Idioma natural por mi condición de Persona sorda	Desde los primeros años de vida
ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		
SOCIALES:		
Reconocimiento	Otorgado por Concurso organizado por la	Año
Acuerdo de Reconocimiento por la gestión para la creación del Instituto de Educación especial de Ambato	Instituto Especial de Deficientes Auditivos – Padres de Familia	1988
Designado "Joven sobresaliente del Ecuador" – Categoría Servicio Humanitario y Voluntario.	Cámara Junior de Quito	1990
Acuerdo por Nominación al Concurso de Méritos Valdivia	Honorable Congreso Nacional del Ecuador	2000
Condecoración al Mérito Laboral	Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos	2003
Designación por Concurso – Asociado del Año 2007	Hotel j.W. Marriot	2007
Condecoración "Jonatás Sáenz" Por la promoción y defensa de la inclusión social.	Consejo Metropolitano de Quito MDMQ	Diciembre 2016

000026

ESPACIO
EN
BLANCO



0000020

000026

*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario

** Aplicable en los casos de postulaciones al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, cuyos destinatarios de la política pública sean los Adolescentes y/o Jóvenes.



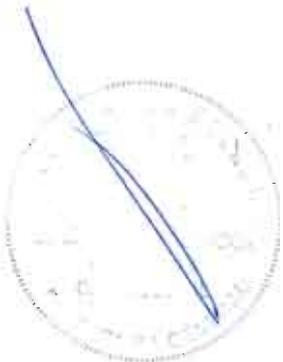
FIRMA DEL POSTULANTE

0000021



000026

ESPACIO
EN
BLANCO



0000022

000026

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA: 180104276-1

TPOD
APELLIDOS Y NOMBRES
**TORO PORTILLA
BALO ALFREDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**TURISURAHUA
AMBAATO
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1964-01-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIA ELENA
YEPEZ**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TECNICO** 543434222

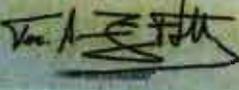
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORO NAVAS CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PORTILLA HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-02-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-22




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 **1801042761**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

TORO PORTILLA GALO ALFREDO

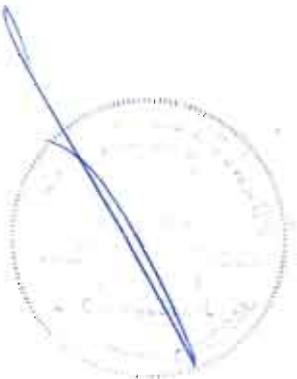
PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JURISDICCION	2
QUITO	ZONA	2
CANTÓN		

(Signature)
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



000026

ESPACIO
EN
BLANCO



0000024

000026

POSTULANTE
GALO ALFREDO TORO
PORTILLA

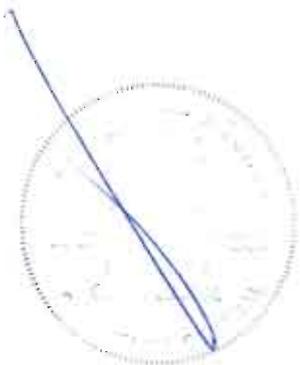
DOCUMENTACION DE
RESPALDO DE MERITOS

000002



000026

ESPACIO
EN
BLANCO



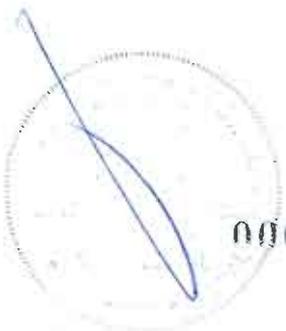
000026

FORMACION PROFESIONAL



000026

ESPACIO
EN
BLANCO



0000028

020026



Factura: 001-002-000015447



20161701038D02937

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701038D02937

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 30 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 30 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:33).



NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ
 NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: El otorgamiento de este instrumento tiene rebaja en el valor de la tasa notarial, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Discapacidades vigente.

Quito, a **28 OCT. 2016**



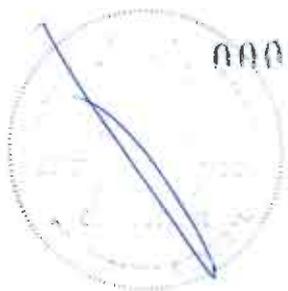
Dra. Ma. Cristina Vallejo R. Notaria 38
 NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO




000026

**PAGINA
ENCO
BLANCO**

1971



0000030

000026

República del Ecuador

El Ministro del Trabajo y Bienestar Social y el

Instituto Técnico Ecuatoriano Alemán

en nombre de la República y por autoridad de la Ley, declaran que el alumno: **GALO A TORO PORTILLA**

nacido en: **AMBATO EL 8 DE ENERO DE 1954**

habiendo terminado el curso de **MECANICA INDUSTRIAL** después de **TRES** años de estudios básicos de Segunda Educación y de tres años más de especialización profesional, se presentó a rendir los exámenes Teórico Prácticos de Grado, y fue aprobado con las siguientes calificaciones: Práctica de Taller (17) **DIEZ Y SIETE** equivalente a **BUENA** Teoría (17) **DIEZ Y SIETE** equivalente a **BUENA**

En consecuencia, le confiere el Título de

TECNICO MECANICO INDUSTRIAL

para que, como tal, le sean reconocidos los derechos que le corresponden.

Dado y firmado en Quito, a 16 de AGOSTO de 1974

Ministro del Trabajo y Bienestar Social

Director Nacional de SECAP.

Director del Centro de Formación Profesional SECAP-ITEA

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentando ante mí Quito, a 28 OCT 2016

Secretario

Dra. Ma. Cristina Vallejo R.

Notaría 38

Director General del Trabajo



Refrendado con el No. 238

del Tomo UNO

Folio No. 069

Quito, a 4 de SEPTIEMBRE

de 1974

Director General del Trabajo

Abgo. Nicolás Cassis Mac. Inez.

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000032



020026

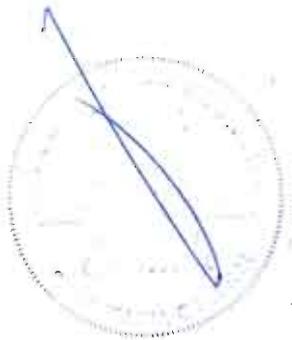
CAPACITACION ESPECIFICA RECIBIDA

0000033



000026

ESPACIO
EN
BLANCO



,0000034

000026

FENASEC

Federación Nacional de Sordos del Ecuador

FENCE

Federación Nacional de Ciegos del Ecuador

FENELIF

Federación Nacional de Personas con Limitaciones Físicas

FEPAPDEM

Federación Ecuatoriana Pro Atención a la Persona con Deficiencia Mental Autismo, Parálisis Cerebral y Síndrome de Down

OTORGAN EL PRESENTE DIPLOMA

A Alfredo Toro

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER ENCUENTRO PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LAS FEDERACIONES ECUATORIANAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentando ante mi.

Quito, a 28 OCT. 2016


Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO



Quito, del 26 al 28 de diciembre de 1998

0000035


Alfredo Toro
Presidente FENASEC

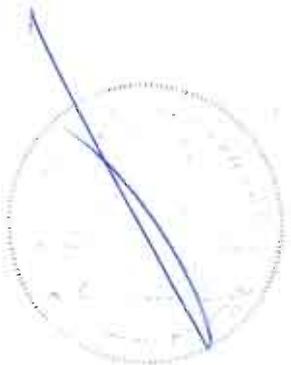

José Lasluisa
Presidente FENELIF


Pilar de García
Presidenta FEPAPDEM



000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000036

000026



Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

El Consejo Nacional Electoral - CNE y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS otorgan el presente **CERTIFICADO**

TORO PORTILLA GALO ALFREDO

a: _____

Por haber participado de manera exitosa en la "Escuela de Líderes y Líderesas para la Participación Política de Personas con Discapacidad" con una duración de 30 horas.

Juan Pablo

Dr. Juan Pablo Rosero
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CNE



Xavier Torres

Sr. Xavier Torres
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES - CONADIS

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentando ante mi.
Quito, a 28 OCT. 2016

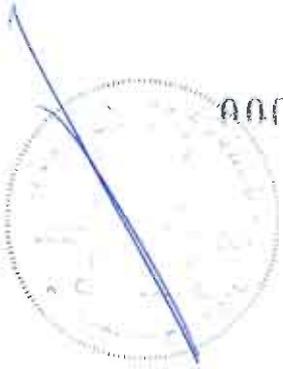
Cristina Vallejo R.

Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 38



[Handwritten signature]

**PAGINA
EN
BLANCO**



000038



MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
ASOCIACION DE PERSONAS SORDAS DE PICHINCHA

020226

OTORGAN EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: Alfredo Toro Portillo

Por la participación en el **SEMINARIO TALLER "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS SORDAS**, llevado a cabo del 28 al 30 de Mayo de 2010, con una **duración de 24 horas**

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, ley que la COPIA que antecede es igual al documento presentando ante mí.
Quito, a

D.M. Quito, 30 de Mayo de 2010.

0000039


Carlos Palacios
DIRECTOR DISC.MIES



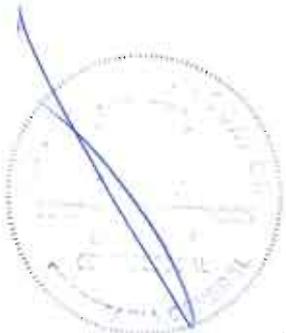
28 OCT. 2010


Sr. Darwin Achig R.
PRESIDENTE APSOP


Sr. José Antonio Leal C.
EXPOSITOR FENASCOL

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



000000



Federación Nacional de Sordos de Colombia

FENASCOL

Certifica que:

ALFREDO TORO

asistió al

VI Congreso Nacional de la Situación del Sordo en Colombia "Pasado, Presente y Futuro"

y a sus eventos paralelos

**VI Encuentro Latinoamericano de Sordos
I Encuentro Latinoamericano de Intérpretes**

Que se llevó a cabo durante los días 7, 8, 9 y 10 de julio de 2009 en la ciudad de Bogotá - Colombia

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mí.

[Signature]
27.

HENRY MEJIA ROYET
Director General
FENASCOL



Quito, a 28 OCT. 2016

[Signature]
Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO Notaria 38

[Signature]

JOSÉ LUIS BRZEVA
Presidente
ANISCOL



WASLI
WORLD ASSOCIATION OF
SIGN LANGUAGE INTERPRETERS



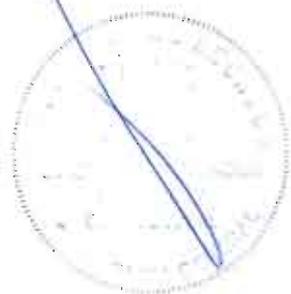
000026

1700000

[Signature]

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000012

CERTIFICADO

D/Dña *Galo Alfredo
Loro Portilla*

Ha participado en el II Congreso de la C.N.S.E.:
"RETOS PARA EL SIGLO XXI"
Celebrado en Madrid
los días 24, 25 y 26 de Septiembre de 1998.

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la ~~CCPIA~~ que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Oficio, a 28 OCT. 2018

[Signature]
Dra. Ma. Cristina Vallejo R. Notaria 38
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

[Signature]



El/La Presidente/a

El/La Secretario/a General

*Confederación Nacional de
Comercios de España*

CNSE

Retos para el
Siglo XXI

020026

0000043

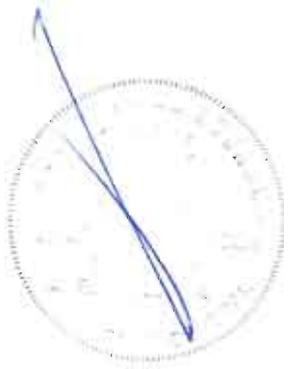


CNSE

II CONGRESO

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000044



02 0026

Confieren el presente CERTIFICADO a

ALFREDO TORO PORTILLA

Por su participación en el Taller

Socialización de la Ley Orgánica de Discapacidades

Sangolquí 28 de noviembre de 2012

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la **CEPIA** que
antecede es igual al documento presentando ante mí.
Quito, a **28 OCT. 2016**

[Signature]
[Signature]

Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 39

[Signature]

Psico-Rehab. Elaine Reyes

Instructor

T.O. Esteban Llamushunta

Instructor

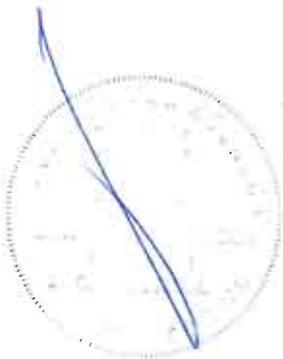
[Signature]

0000045



000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000016

000026



SECAP



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

EL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION PROFESIONAL

SECAP

CERTIFICA

Que TORO ALFREDO

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los Reglamentos correspondientes, **APROBO** el curso de:

AUXILIAR TECNICO EN COMPUTACION

En el Modo / Modalidad de: CAPACITACION

Realizado en CCYS-Q

con la duración de CIENTO SESENTA HORAS

Contenido:

- WINDOWS 9X
- PRINT ARTIST
- WORD XP
- EXCEL XP

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentando ante mi.
 Quito, a 28 OCT. 2016

[Handwritten signature]
 POWER POINT XP
 ACCESS XP
 EXCEL XP
 Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
 NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO
 Notaria 38

Dado y firmado en, Quito el 05 de Abril del 2016

[Handwritten signature]

DIRECTOR O JEFE DE CENTRO DE FORMACION

EDISON RIVERA PROA

[Handwritten signature]

FORMADOR

FERNANDO BENAVIDEZ



[Handwritten signature]

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



8700000



INSOR



INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CERTIFICA

QUE: ALFREDO TORO

Asistió al IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN BILINGÜE PARA SORDOS, realizado en Santafé de Bogotá durante los días Septiembre 30, Octubre 1,2,3 y 4 de 1997, con una intensidad horaria de 36 horas, en calidad de participante

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mi.

Alfredo Toro

[Signature]
Directora General
"INSOR"

Representante Comité
Científico/Latinoamericano

Dña. Ma. Cristina Vallejo R. Notaria 38



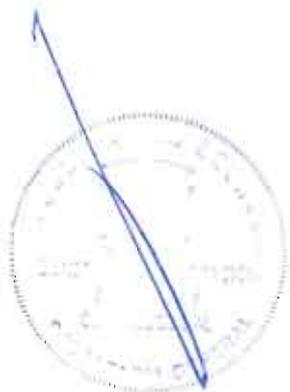
000026

0000009

ATP
Vallejo

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



000050

PROGRAMA NACIONAL
"EL ECUADOR ESTUDIA"

DIRECCION NACIONAL DE
EDUCACION POPULAR PERMANENTE

PROYECTO EDUCACION BASICA Y CAPACITACION
OCUPACIONAL PARA ADULTOS DISCAPACITADOS

Confieren el presente

C E R T I F I C A D O

AL SEÑOR ALFREDO TORO

Por haber participado en calidad de CAPACITADOR EN EL SEMINARIO DE CAPACITA-

CION PARA AGENTES EDUCATIVOS realizado del 22 de abril al 4 de mayo de 1991.

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mí.
Quito, a 28 OCT. 2016

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección Nacional de Educación Popular
Ferreñafe



Quito, 4 de mayo de 1991



Dra. Ma. Cristina Vallejo R. Notaria
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO

[Signature]

PROF. CARLOS POVEDA HURTADO,
DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCION
NACIONAL DE EDUCACION POPULAR
PERMANENTE



[Signature]

DRA. CUMANDA GARGES,
COORDINADORA GENERAL DEL PROYECTO.



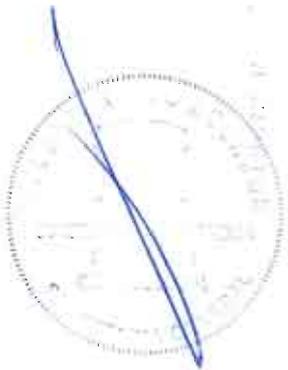
LCDA. MARGARITA CARRANCO,
DIRECTORA PEDAGOGICA NACIONAL
DEL PROGRAMA EL ECUADOR ESTUDIA.

[Handwritten signature]

000026

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000052

000026

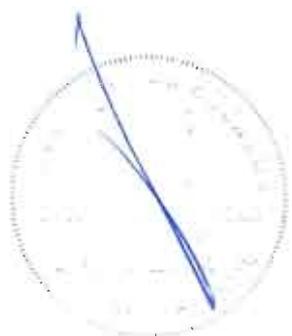
CAPACITACION ESPECIFICA IMPARTIDA

0000053



000026

ESPAÑO
ELANCO



0000054

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE DISCAPACIDADES
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

0000055

CERTIFICADO

Otorgado a: **Tec. Ind. Alfredo Toro P.**

Por su participación como instructor en el Curso: "Introducción al aprendizaje de la Lengua de señas ecuatoriana"
llevado a cabo del 14 al 18 de Diciembre de 2015.

NOTARÍA TRIGESIMA OCTAVA DE JUNIO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentándose ante mí.
Quito, a **28 OCT. 2016**

Atentamente,

Mgs. Tatiana Rosero P.

Dra. Mónica Ullauri E.

Dra. Ma. Cristina Ullauri E.
NOTARÍA TRIGESIMA OCTAVA DE JUNIO

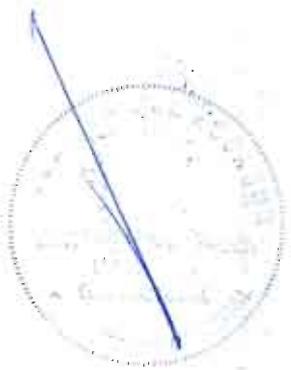
DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD.



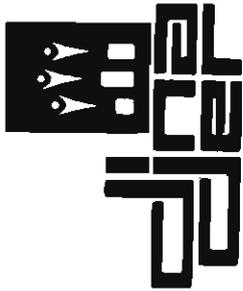
MIES "Construyendo juntos una vida de oportunidades"

00002^b

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000056



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
 Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación
 y Jornadas Deportivas Silenciosas

0000226

DIPLOMA DE HONOR

Al Sr **Alfredo Oro Portilla**
 del **Instituto Especial de Niños Ciegos y Sordos Mariana de Jesús**
 Por ser **Entrenador**

0000057

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentando ante mí.
 Quito, a **28 OCT. 2016**

Quito, 9 de Julio de 1990



Lic. Ernesto Aguilera Pimentel
 DIRECTOR NACIONAL DE DINADER

Dr. Ma. Cristina Vallejo R.
 NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Florencia Quirola
 Sra. **Florencia Quirola**
 PRESIDENTA DEL COMITE

Lena Díaz
 Sra. **Lena Díaz**
 VICEPRESIDENTA DEL COMITE

Dr. José Benalcázar
 Dr. **José Benalcázar**
 COORDINADOR GENERAL

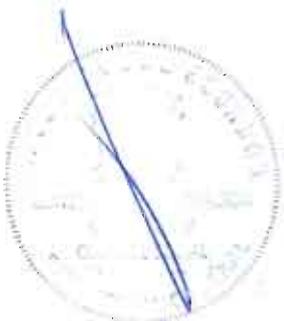
Lic. Carlos Albarraçin
 Lic. **Carlos Albarraçin**
 COORDINADOR TÉCNICO



Verónica

0000058

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000058

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DEL ECUADOR

FENASEC
OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

A SR ALFREDO TORO (FENASEC)

por haber participado en el SEMINARIO REGIONAL SIERRA SOBRE CAPACITACION EN GESTION TECNICA-ADMINISTRATIVA, en calidad de INSTRUCTOR, realizado en la ciudad de Quito, del 19 al 21 de julio de 1996, con una duración de ~~30~~ ³⁰ horas

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentando ante mí.

Quito, a 28 OCT. 2016



Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO

[Handwritten signature]



Notaría 38

[Handwritten signature]
SR. ALFREDO TORO
Presidente FENASEC

[Handwritten signature]
SR. MIGUEL SANTIBANEZ
Coordinador General

Quito, 21 de julio de 1996

[Handwritten signature]
SRA. MARIA ELENA YEPEZ
Coordinadora del CONADIS

[Handwritten signature]
Fenasec

000026

0000059



000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000060



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTADES DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL y su

Proyecto de Atención para la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad (PAIED)

9 2 0 0 2 6

CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Alfredo Toro

Por haber participado como ponente en el Primer Encuentro de Inclusión PUCE 2015 que se llevó a cabo el 1 de diciembre de 2015

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
apropede es igual al documento presentando ante mí,
Quito, a **28 OCT. 2016**



Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO



Ing. Juan Carlos Latorre
DIRECTOR
GENERAL DE ESTUDIANTES

Ing. José Arauz
DIRECTOR
BIENESTAR ESTUDIANTIL

Mr. Marie-France Merlyn
DECANA
FACULTAD PSICOLOGÍA

Paulina Morales PhD.
DECANA

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000052

030026

**EL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL
DEL MINUSVALIDO**

CONFIERE LA PRESENTE

MENCION HONORIFICA

A *Sr.* ALFREDO TORO PORTILLA

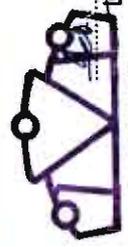
por haber dictado el curso de lenguaje de Señas
Desde el 6 de Noviembre hasta 22 Noviembre de 1984

Dado en Quito, 20 de Julio de 1985

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
aparece asignada al documento presentado ante mí,
es fiel y verdadera. 20 OCT. 1985

Cristina Vallejo R.
Dra. Ma-Cristina Vallejo R. Notaria 38
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO

Ministerio de Bienestar Socia



DINARIM
CENTRO
DE REHABILITACION INTEGRAL
DEL MINUSVALIDO



0000063



Veintiocho

0000064

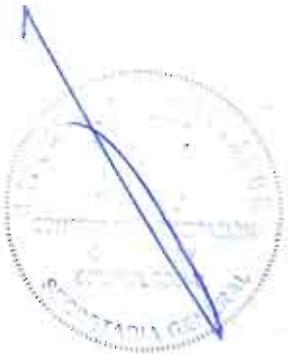
**PAGINA
EN
BLANCO**



0000064

007126

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000066

LA ASOCIACION DE SORDOS DE SANTO DOMINGO

" A. S. S. D. C. "

OTORGA EL PRESENTE

Diploma

A | Sr. Alfredo Cora

Por su generosa colaboración en bien de la capacitación de las personas sordos del cantón Sto. Dgo. de los colorados nuestro sincero agradecimiento

[Signature]
Sr. Eddy Delgado
Coordinador



Santo Domingo de los Colorados, 18 de Enero de 1997

[Signature]
Sr. Vicente Delgado
Presidente

[Signature]
Srta. Elba Yolanda Navarrete
Trabajadora Social



NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mí.
Quito, a 28 OCT. 2016

[Signature]
Notaría 38

[Signature]
Trinita

007226

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000068

000026

LIDERAZGO Y PARTICIPACION



02 22 26

ESTADIO
BLANCO



0000070



0000071

ASOCIACION DE PERSONAS SORDAS DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Quito, 25 de Octubre de 2016

CERTIFICADO

Yo, Lupercio Quinindé Alegría Alegría – C.I. Nro. 170930448-7 en mi calidad de Presidente de la Asociación de Personas sordas de la Provincia de Pichincha, CERTIFICO que:

El Señor Galo Alfredo Toro Portilla, C.I. Nro. 180104276-1 es fundador y miembro activo de la Asociación desde el año 1978, se ha desempeñado como Vicepresidente, Presidente (cuatro ocasiones), asesor del Directorio, siempre ha demostrado Liderazgo, dinamismo, honestidad, otros valores como el respeto, democracia, responsabilidad y ha alcanzado importantes resultados a través de proyectos sociales y educativos.

También desempeñó la dignidad de Presidente de la Federación de sordos del Ecuador, durante dos periodos desde Abril de 1996 hasta Abril del 2000. periodo en el que a más de importantes proyectos, se promovió la organización de Asociaciones de Personas sordas en varias provincias.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lupercio Q. Alegría A.
PRESIDENTE

Email: apsop1978@hotmail.com

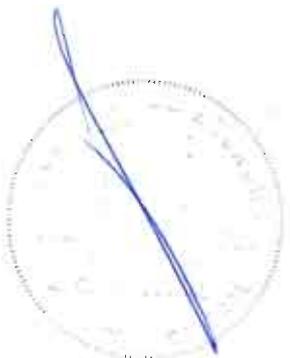
Tel. Cl. 0987267459 (Mensajes de texto)

0000071



000026

ESPACIO
BLANCO



0000072



000026



ASOCIACION DE PERSONAS SORDAS DE PICHINCHA

CONCEDE EL PRESENTE

DIPLOMA

Al Señor.:

Alfredo Toro

En sus 30 años de Fundación "APSOP", tiene el alto honor de expresar su reconocimiento y felicitación, por su fiel cumplimiento y responsabilidad en calidad de socio de nuestra institución por el lapso de 30 años.

Quito, 31 de Julio del 2008

Gustavo Orozco
PRESIDENTE

Lupita Gaibor
VOCAL DE CULTURA

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mi.
Quito, a

28 OCT. 2016

Cristina Vallejo R.
Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

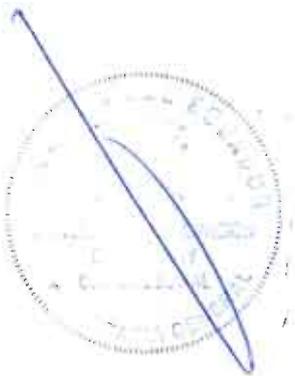
Notaría 38



00000073

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000074

030720



Un Ecuador para tod@s

Para una sociedad incluyente

RECONOCIMIENTO A

ALFREDO TORO

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
me es presentada es igual al documento presentando ante mi.
Quito, a 28 OCT. 2016
[Signature]
Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 38

POR HABER SIDO UNO DE LOS PILARES FUNDAMENTALES
EN LA PRIMERA FERIA UN ECUADOR PARA TODOS Y POR
HABER PARTICIPADO EN LAS ONCE EDICIONES DE LA
FERIA.

CON ADMIRACIÓN Y CARIÑO,

[Signature]

MARÍA TERESA DONOSO DE MIÑO
COORDINADORA DE LA FERIA UN ECUADOR PARA TODOS

QUITO, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2010

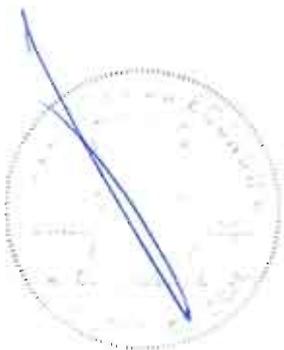
0000075



[Signature]

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000076

**MESA DE CONCERTACION DE DISCAPACIDADES
DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Pichincha

Confiere el presente reconocimiento

Alfredo Toro

A:

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, a 20 OCT. 2016

Cristina Vallejo R.
Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 38

Por su participación activa e invaluable apoyo en el desarrollo del Proyecto de
Sensibilización de la Ley y Derechos de las Personas con Discapacidad

Quito, 21 de julio de 2004

Ramiro González

Ramiro González
PREFECTO

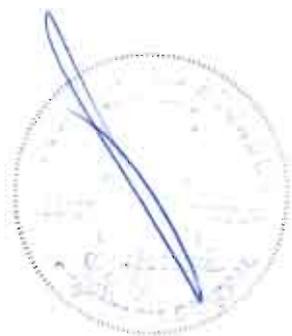


2004 Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad

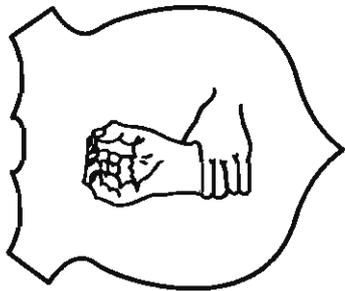
Alfredo Toro

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000078



12 Octubre de 1991

A B C D E F G H I J K L M

N Ñ O P Q R S T

U V W X Y Z

Asociación de Sordos de El Oro Principales de Exitos de Sordos Mención de Honor

Sr. Alfredo Toro R.

Amigos para Siempre

Dr. Mario Minuche Murrillo
Alcalde del Cantón Machala

Sr. Fernando Viera
Federación Nacional del Sordo
de Ecuador FENASEC

Lcdo. Wilson Sares
Presidente FEDERO

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE ORO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COP
ante mí es igual al documento presentando a
Machala 28 OCT. 2016

Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE ORO

Notaria 38

Sra. Elizabeth Lopez M.
Presidenta Asociación de Sordos de El Oro



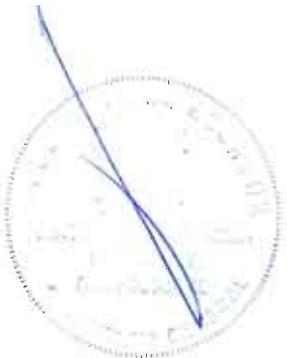
Machala, 24 de Febrero del 2001



Tramitacion

0.0026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000080

030026

ATA
Trimestre seis



ASOCIACION DE SORDOS DE PICHINCHA
A. S. O. P.

En su Vigésimo Aniversario de Fundación

A Sr. Galo Alfredo Toro Tortilla

SOCIO FUNDADOR

En reconocimiento a su constancia, lealtad y aporte para la consecución de los fines de nuestra organización

Quito, julio de 1998

[Signature]

SR. IVAN SILVA M.
PRESIDENTE

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mi.
Quito, 28 OCT. 2016

[Signature]

Dra. Mg. Cristina Vallejo R. **Notaria 38**
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO



0000081

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000082

Traslascio



ASOCIACION DE SORDOS DE TUNGURAHUA

CONFIERE LA PRESENTE

MENCION HONORIFICA

Al **Dr. Alfredo Toro y esposa**

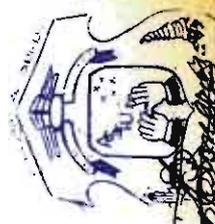
En reconocimiento a su colaboración prestada al desarrollo y adelanto de nuestra querida Asociación.

Ambato, a 24 de Febrero de 1990

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mi.
Quito, a 28 OCT. 2016

Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO

Diego Caceres
Dr. Diego Caceres
PRESIDENTE



Alfredo Toro
Dr. Alfredo Toro
VOLUNTARIO

Carlos J. ...
Dr. Carlos J. ...
VICEPRESIDENTE



0000083



**PAGINA
EN
BLANCO**



0000084

000026



REPÚBLICA DEL ECUADOR

EL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
Programa de "Formación Ocupacional para Grupos de Atención Prioritaria"
Gobierno Constitucional del Economista Rafael Correa Delgado

Certifica que:

TORO PORTILLA ALFREDO

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los reglamentos correspondientes, aprobó el curso:

RELACIONES HUMANAS Y LIDERAZGO

En el modo / modalidad: **CAPACITACIÓN INSERCIÓN**

Realizado en **QUITO** del **17_09_2011** al **10_10_2011**

Con una duración de: **45**

Dado y firmado en **QUITO**, el **13** de **DICIEMBRE** del **2011**

Director/a Ejecutivo/a
SERVICIO ECUATORIANO DE
CAPACITACIÓN PROFESIONAL



NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mi.
Quito, a **28 OCT. 2016**

Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO



*STP
Trinobodo*



0000086

A 0519460

0000076

CONTENIDO DEL CURSO	DURACIÓN
<p style="text-align: center;">  - LAS RELACIONES HUMANAS EN LA EMPRESA - LÍDER EN CALIDAD Y ATENCIÓN - CALIDAD TOTAL, CULTURA CORPORATIVA - PODER DE LIDERAZGO. - ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍA FORMACIÓN INTEGRAL ESPÍRITU EMPRENDEDOR </p>	TOTAL HORAS 45
<p style="text-align: center;">REGISTRO CHCSO</p> CENTRO OPERATIVO NOMBRE DEL PARTICIPANTE: <u>Bono Alvarado</u> CERTIFICADO No. <u>1755</u> LIBRO No. <u>5</u> FOLIO No. <u>107</u> CÓDIGO No. <u>GAP 11 A JUL 200</u>	



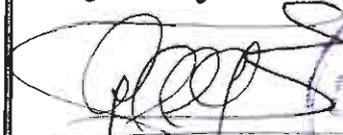
000026

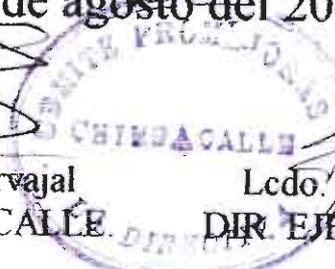
FUNDACION TEATRO MÉXICO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL ICAM-Q
COMITÉ BARRIAL DE CHIMBACALLE

Confiere el presente certificado a:

Tec. Alfredo Toro

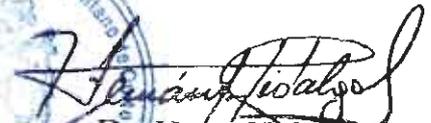
Por su colaboración para el Taller: **Liderazgo y Participación Social**, dirigido a Líderes y Dirigentes de organizaciones Sociales del Sur del D.M.D.Q., realizado en el barrio de Chimbacalle, el 23 de julio y 21 de agosto del 2005, de 8H30 a 16H30.


Ing. Gonzalo Carvajal
PDTE. CHIMBACALLE




Lcdo. Sixto Gallegos
DIR. EJECUTIVO F.T.M.




Dr. Hugo Hidalgo
DIRECTOR DEL ICAM-Q

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mi.

Quito, a 28 OCT. 2016


Dra. Ma. Cristina Vallejo R. **Notaría 38**
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO



0000087

ATP
Treinta y siete

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



8000000



030026

**EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL
LA SUPERVISION DE EDUCACION ESPECIAL
LA JUNTA DE DIRECTORES DE EDUCACION ESPECIAL**

CONSIDERANDO:

Que el Sr Alfredo Toro
ha cumplido 10 AÑOS DE LABOR DOCENTE AL SERVICIO
DE LA EDUCACION ESPECIAL, de la Provincia de Pichincha.

ACUERDA:

Reconocer su aporte profesional a esta causa de profundo contenido social.

Entregarle el presente Acuerdo en la Sesión Solemne de Homenaje al Maestro de Educación Especial.

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentando ante mi.
Quito, a 28 OCT. 2016

[Firma]
Dra. Ma. Cristina Vallejo R. **Notaría 38**
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Quito, _____ 13 de Abril de 19 88

[Firma]
Director Provincial
de Educación

[Firma]
Supervisora de
Educación Especial

[Firma]
Presidente de la
Junta de Directores

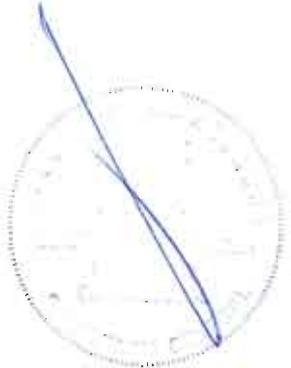


0000089

[Firma]
STP
Coarctada

001076

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000090

000026



INSTITUTO NACIONAL DE AUDICION Y LENGUAJE

Confiere el presente

DIPLOMA

A L Sr. Alfredo Toro

Por HABER PARTICIPADO EN EL CURSO DE " LENGUAJE DE SEÑAS" DENTRO DEL PROGRAMA DE ORIENTACION A PADRES "CAMINEMOS JUNTOS" EN CALIDAD DE INSTRUCTOR

Quito, 5 de Mayo de 1990

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentando ante mi
Quito, a 7 de OCT. 2016

[Signature]
Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 38



[Signature]
RECTOR



[Signature]
SECRETARIA



[Signature]
colanta cinco

**PAGINA
EN
BLANCO**



CERTIFICADO

Se otorga el siguiente certificado a

Toro Alfredo

Por su participación y asistencia en el
Seminario "Enfoque de la Cultura, Educación y Derechos de las Personas Sordas"
Efectuado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, del 29 al 31 de Octubre de 2008
con una duración de 30 horas

Quito, 31 de Octubre de 2008



Vicepresidencia de la República del Ecuador

Dr. Benito Moreno

Vicepresidente de la República del Ecuador

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
Cristina Vallejo R.
NOVIENNA OCTAVA DE QUITO
PREFECTO

Dr. Gustavo Baroja

Prefecto Provincial de Pichincha

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 28 OCT. 2016

Notaría 38
Presidente de Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador
FENASEC

[Signature]

Dr. Julio Hingosa

Director Ejecutivo CONADIS

Vicepresidente Federación Mundial de Sordos

CONADIS
Federación Mundial de Sordos

[Signature]

Sr. Feliciano Solís

Vicepresidente Federación Mundial de Sordos

FMS

FMS

[Signature]

Sr. Alexis Vergara

Secretario Regional de Sudamérica

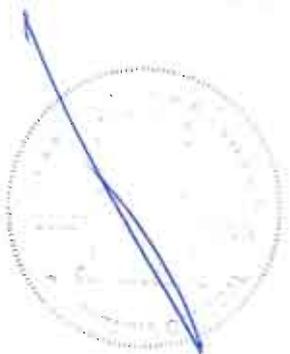
Federación Mundial de Sordos

FMS

0000093

029026

**PAGINA
EN
BLANCO**



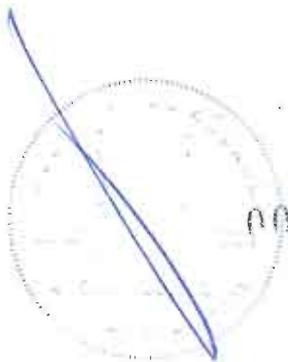
030226

MERITOS SOCIALES

000009



0000096



0000096



Factura: 001-002-000015493



20161701038D02959

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701038D02959

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 31 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:37).

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: El otorgamiento de este instrumento tiene rebaja en el valor de la tasa notarial, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Discapacidades vigente.
Quito, a

31 OCT, 2016

Dra. Ma. Cristina Vallejo R. **Notaria 38**
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

0000097



ATP todo

00000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

00000000





03 OCT 2016

El Concejo Metropolitano de Quito; y, Augusto Barrera Guarderas, Alcalde

Considerando:

- Que,** la **Condecoración Jonatás Sáenz** está destinada a personalidades que se hayan destacado en la promoción y defensa de la inclusión social;
- Que,** el señor Galo Alfredo Toro Portilla, ha consagrado su vida al servicio del conglomerado; luchador incansable por el reconocimiento y valoración de los pueblos nacionales, ancestrales y afro; y, defensor de la inclusión social; y,
- Que,** es deber del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y sus autoridades, estimular el espíritu cívico, poner de relieve ejemplos ilustres y honrar a las personalidades que lo merecen.

Resuelven:

Otorgar la

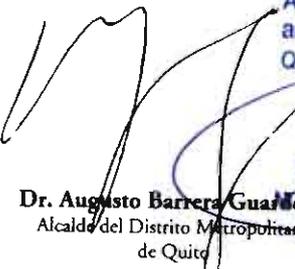
CONDECORACIÓN "JONATÁS SÁENZ"

Al señor

GALO ALFREDO TORO PORTILLA

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diez.

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mi.
Quito, a 31 OCT. 2016


Dr. Augusto Barrera Guarderas
Alcalde del Distrito Metropolitano
de Quito


Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO


Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito



STP

000026

**PAGINA
BLANCO**



0000100

01 00 26

Marriott *Awards of* Excellence

THE J. WILLARD MARRIOTT AWARD OF EXCELLENCE

Selection Committee

is pleased to present this

Certificate of Recognition

to 2007 Nominee

Alfred Toro

0000101

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mí.
Quito, a 28 OCT. 2016

Cristina Vallejo R.
Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 38

J. W. Marriott Jr.

Chairman and Chief Executive Officer
Marriott International, Inc.

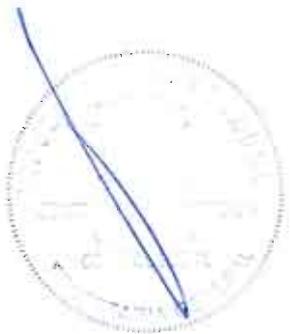


STP
sesenta

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**

11/21
11/21
11/21
11/21



0000102



Los Padres de familia del Instituto Especial de Deficientes Auditivos "CAMILO GALLEGOS"

Al Sr. Alfredo Goro

CONSIDERANDO:

- 1.- Que su participación en la creación y construcción del I.E.D.A.C.G. ha sido decidida y de enorme beneficio para la Educación de nuestros hijos.

ACUERDAN:

- 1.- Expresar los más sinceros agradecimientos por tan noble gesto
- 2.- Valorar sus cualidades que son de importancia para las futuras generaciones.
- 3.- Entregar el presente Acuerdo en constancia de nuestra impecable gratitud y reconocimiento.

Dado en Ambato, a los 25 días del mes de Enero de 1.988

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentando ante mí

Ledo. *Hugo Morales Cueva*
PRESIDENTE 31 OCT. 2016

Simón Chumo
VICEPRESIDENTE

Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 38

Prof. René San Martín
SECRETARIO

Sra. Mirian de Salazar
TESORERA



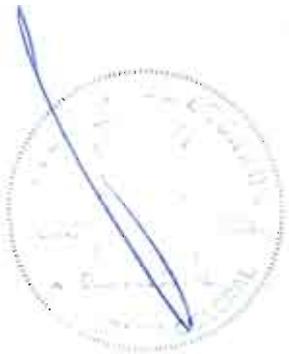
0000103

STP



000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000104

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

- Que es deber del Congreso Nacional, reconocer el trabajo tesonero de las personas con discapacidades que por su labor y actividad superan sus deficiencias;
- Que el señor BALDO ALFREDO TORO, ha sido nominado como candidato al concurso de méritos "VALDIVIA" UN RECONOCIMIENTO A QUIEN TRABAJA POR TI;
- Que durante muchos años de su vida ha venido trabajando a favor de los derechos y desarrollo de las personas con limitaciones físicas; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Agradecer la participación de tan connotado candidato, por su labor encomiable en beneficio de las personas con discapacidad.

Recomendar su nombre como ejemplo de trabajo, sacrificio, constancia y superación, dignos de ser imitado por sus conciudadanos.

Entregar el presente Acuerdo al señor BALDO ALFREDO TORO.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de febrero del año dos mil.

Juan José Pons Arizaga
Presidente del Congreso Nacional

Ab. ANUNZIATA VALDEZ LARREA
Presidenta de la Comisión Especializada
Permanente de la Mujer, El Niño,
La Juventud y la Familia

Ldo. GUILLERMO M. ASTUDILO TORRA
Secretario General del Congreso Nacional

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mí.
Quito, a 31 OCT. 2016

0000105



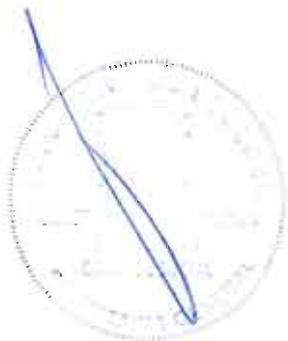
Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 38

ATP

000026

**PAGINA
ENCO
BLANCO**



0000106



República del Ecuador

EL MINISTERIO DE TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

Con Acuerdo Ministerial No. 201 Confiere la Condecoración

“AL MERITO LABORAL”

Sr. Alfredo Toro

A

Quito, 7 de Agosto del 2003



NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1 del artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que el MINISTRO DE TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS antecede es igual al documento presentando ante mí.
Quito, a 31 OCT. 2003

[Firma]

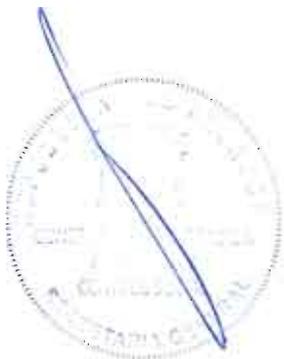
[Firma]
Dña. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 38

[Firma]
Notario

0000 26

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000108

000026



INDUSTRIA LICORERA HISPANOAMERICANA S.A.

Quito, Enero 3, 1991

Señor
Galo Alfredo Toro P.
Instituto Especial Mariana de Jesús
Seymour 10-85 y Río Coca
Ciudad

Estimado Doctor Merino:

Es un inmenso agrado ponerme nuevamente en contacto con usted en esta ocasión, para hacerle llegar este video y estas fotografías recordatorias de su exitosa participación en el programa "Jóvenes Sobresalientes del Ecuador 1990", que organizara la Cámara Junior de Ecuador con el auspicio de Industria Licorera Hispanoamericana S.A.

Quiero aprovechar la ocasión para reiterarle mi felicitación institucional y personal por la brillante labor profesional y social cumplida por usted a lo largo de su intensa vida.

Hago votos por que 1991 sea para usted un año más de éxitos, y por que la comunidad ecuatoriana siga reconociéndole como uno de sus hijos sobresalientes, tanto por su talento como por su tesón y espíritu de trabajo en bien de la sociedad.

Atentamente,

Ing. Carlos F. Zapata
Gerente General

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mi.
Quito, a 28 OCT. 2016

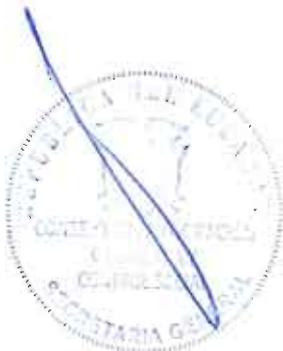
Dra. Ma. Cristina Vallejo R. **Notaría 38**
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

0000109

ATP
secretaría

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000110



000026

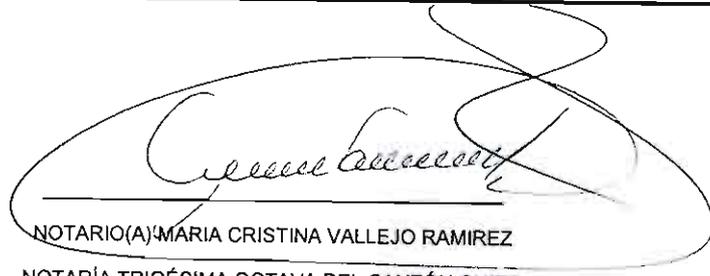


Factura: 001-002-000015407

20161701038P0331

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701038P03313						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2016, (17:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORO PORTILLA GALO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801042761	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ
 NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

000011



000026

PAGINA
BIENCO
BLANCO



000026

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA



1 **ESCRITURA N° 2016-17-01-38-P03313**

2

3

DECLARACIÓN JURAMENTADA

4

5

OTORGADA POR:

6

7

GALO ALFREDO TORO PORTILLA

8

9

CUANTÍA: INDETERMINADA

10

11

DI: 2 COPIAS

12

13 **GS**



14

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,

15

hoy día **VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE** de dos mil dieciséis, ante mí, **Doctora**

16

María Cristina Vallejo Ramírez, Notaria Trigésima Octava del Cantón Quito,

17

comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la

18

presente escritura, el señor **GALO ALFREDO TORO PORTILLA**, por sus propios

19

y personales derechos. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana,

20

mayor de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación Técnico,

21

domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, hábil en

22

derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien(es) de conocer doy fe en

23

virtud de haberme exhibido su(s) documento(s) de identificación, que con su

24

autorización ha(n) sido verificado(s) en el Sistema Nacional de Identificación

25

Ciudadana del Registro Civil, papeleta(s) de votación, y demás documentos

26

debidamente certificado(s) que se agrega(n) al presente instrumento como

27

habilitante(s). Advertido la compareciente por mí la Notaria de los efectos y

28

resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y



0000113

1

ATP
dieciséis

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

1 separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
2 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
3 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de
4 Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de **Declaración Bajo**
5 **Juramento**, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
6 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública
7 de declaración bajo juramento, por sus propios derechos el señor **GALO**
8 **ALFREDO TORO PORTILLA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno
9 ocho cero uno cero cuatro dos siete seis guión uno (180104276-1), de
10 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, quien declara se
11 de ocupación o profesión Técnico Industrial, domiciliado en la ciudad de Quito,
12 hábil para obligarse y contratar. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO**
13 **JURAMENTO.-** Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con
14 claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las
15 que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo diecinueve
16 (19), numeral tres (3) del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y
17 Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la
18 Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género,
19 Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad
20 Humana, bajo juramento declaro: a) Aceptar expresamente el cumplimiento de
21 todas las normas establecidas en el artículo dieciocho (18) del Reglamento del
22 Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros
23 Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos
24 Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y
25 Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; b) Cumplir con los
26 requisitos establecidos en el artículo trece (13) del Reglamento del Concurso
27 de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros
28 Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos



ATP
30 de mayo de 2016

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA



1 Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y
 2 Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; c) Declaro bajo
 3 juramento ser sujeto destinatario de la política pública del Consejo Nacional para
 4 la Igualdad de discapacidades (de Género, Intergeneracional, de Pueblos y
 5 Nacionalidades, de Discapacidades o de Movilidad Humana), y pertenezco a al
 6 grupo de personas con discapacidad auditiva. d) No estar incurso en las
 7 prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecidas en el artículo 14
 8 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las
 9 y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil
 10 ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de
 11 Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; e)
 12 Autorizar expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
 13 y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis
 14 datos de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o
 15 documentos atinentes al presente concurso, de conformidad con el artículo 8 del
 16 Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y
 17 los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante
 18 los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de
 19 Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; Es todo
 20 cuanto puedo decir en honor a la verdad, Usted Señora Notaria se servirá
 21 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente
 22 declaración. Usted, señora Notaria, se dignará cumplir con las formalidades de
 23 Ley para la validez y perfeccionamiento de este instrumento público.- **Hasta**
 24 **aquí, la minuta** que queda elevada a escritura pública, la misma que se
 25 encuentra firmada por PATRICIA MONTOYA, Doctora profesional con matrícula
 26 número uno uno nueve seis cero (11960) del Colegio de Abogados de
 27 Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
 28 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí,



000026

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

1 la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y
2 firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
3 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

4
5

6 

7 f) GALO ALFREDO TORO PORTILLA

8 C.C. 180104276 1 C.V. 012-0278

9

10

11



DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

12

13



14

15

16

17

18

19

20

21

**ESPACIO
EN
BLANCO**

22

23

24

25

26

27

28




sesenta y nueve 4

020026

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

DETALLE DE CIUDADANA
*PCD
180104278-1

APELLIDOS Y NOMBRES
**TORO PORTILLA
DALO ALFREDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**TUMBURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1989-01-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIA ELENA
YUPEZ**

INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **TECNICO** 643434222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORO NAVAS CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PORTILLA HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
**QUITO
2011-02-22**

FECHA DE EXPIRACION
2021-02-22

[Signatures]

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000 17

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
setenta

000026



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1801042761

Nombres del ciudadano: TORO PORTILLA GALO ALFREDO

Condición del cedulado: RESIDENTE EXTERIOR

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: TORO NAVAS CARLOS

Nombres de la madre: PORTILLA HERMINIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GUICELA JOHANNA SALINAS PATIÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.26 17:02:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



0000118 IC-IC-461ee7dfc65b4cd

ATP
Setenta uno



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECCIONES

012 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0278 **1801042761**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORO PORTILLA GALO ALFREDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA JIBARA 2
QUITO ZONA
CANTÓN

[Firma]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mi
Quito, a **26 OCT. 2016**

[Firma]
Dra. Ma. Cristina Vallejo R. **Notaria 38**
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONADIS

TORO PORTILLA GALO ALFREDO
C.I. No.: **1801042761**

CARNÉ No.: 309
DISCAPACIDAD: **AUDITIVA(L)**
PORCENTAJE: **61 %**

[Firma]
FIRMA O HUELLA DIGITAL



*ATP
setenta dos*

000026



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801042761
Nombre: TORO PORTILLA GALO ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD AUDITIVA 61%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----

Fecha: -----

Número de certificado: -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GUICELA JOHANNA SALINAS PATIÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-ba6639ffedc1406



scantines

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

000026

Dra. María Cristina Vallejo R.

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, una escritura de **DECLARACIÓN JURAMENTADA**, otorgada por: **GALO ALFREDO TORO PORTILLA**; y en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito a.- VEINTE y SEIS de OCTUBRE del dos mil dieciséis.-



DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

M.K

**ESPACIO
EN
BLANCO**

000026

**PAGINA
EN
BLANCO**



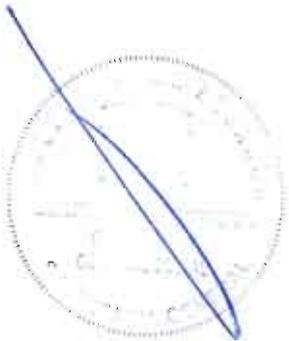
00.0026

**PARTICIPACIÓN EN
INSTANCIA Y ESPACIO
RELACIONADO CON LA
APLICACIÓN DE MECANISMOS
DE PARTICIPACIÓN Y
CONTROL SOCIAL**



000126

ESPACIO
BLANCO



0000124

000026

**VEEDURÍA CIUDADANA PARA VIGILAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
MODELO DE EDUCACIÓN BILINGÜE BICULTURAL EN LA EDUCACIÓN
DE PERSONAS SORDAS EN QUITO**

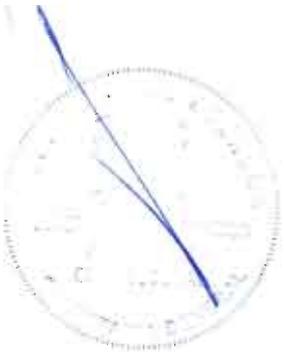
INFORME FINAL

13 Abril de 2015



0000126

ESTUDIO
BLANCO



0000126

0000126

PRESENTACIÓN

La Veeduría Ciudadana para vigilar la implementación del Modelo de Educación Bilingüe Bicultural en la educación de Personas Sordas en Quito se complace en presentar el Informe Final de nueve meses de trabajo, desde abril del año 2014 a enero del año 2015. En este informe se detallan los antecedentes de conformación; la organización y dinámica interna de la Veeduría; las actividades desarrolladas; los hallazgos y su correspondiente análisis; las conclusiones y recomendaciones.

La Veeduría, con el registro en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se constituyó en un importante mecanismo de participación ciudadana. A través de este espacio miembros de la comunidad de personas sordas (personas sordas, padres y madres de familia y especialistas) accedieron a información y mantuvieron diálogos con las instituciones observadas: Ministerio de Educación del Ecuador y el Consejo Nacional de Igualdad y Discapacidades.

La Veeduría estuvo conformada por Leticia Vele, Diana Erazo Gonzales, Diego Gahona Velasco, Sandra Barre Ávila y Silvia Almeida Yépez, padres y madres de familia de niños sordos; Galo Alfredo Toro, persona sorda y presidente de la Asociación de Sordos de Pichincha; y Pablo Campaña Carrera, especialista en derechos de las personas con discapacidad. El coordinador de la Veeduría es el Ing. Diego Gahona Velasco.

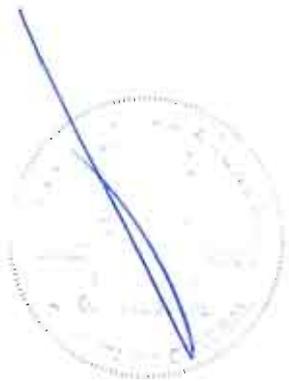
Confiamos en que este Informe sirva para que la situación de la educación de las personas sordas, y en particular la implementación del Modelo Bilingüe Bicultural, se transparente. Esperamos además, que la información sistematizada por la Veeduría y las recomendaciones realizadas constituyan insumos para que la comunidad de personas sordas y las instituciones del Estado competentes junten esfuerzos para hacer efectivo el derecho de las personas a una educación de calidad.

Quito, Abril de 2015



000026

ESPACIO
CLINICO



000028

000026

AGRADECIMIENTO

La Veeduría expresa su agradecimiento al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social por su permanente apoyo y por su intermedio a la analista encargada de nuestra veeduría, siempre estuvieron prestos para facilitar sus instalaciones para realizar reuniones del grupo y facilitar la comunicación con las autoridades del Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades y demás Instituciones involucradas.

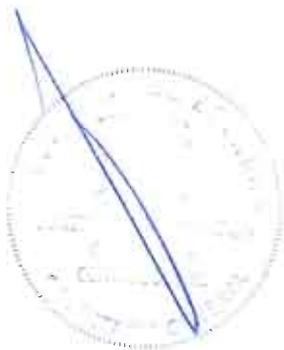
La Veeduría también agradece el apoyo decisivo de todos los profesionales, docentes y lingüistas vinculados a la educación de personas sordas que colaboraron en la elaboración de este Informe. Especial mención debe hacerse al Licenciado Sergio Zurita, docente de jóvenes sordos, al Doctor Jorge Banet, lingüista español radicado en el Ecuador con amplio conocimiento en el Modelo Bilingüe Bicultural, y al Doctor Alejandro Oviedo, lingüista venezolano, docente radicado en Alemania, experto en la educación de personas sordas.

Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento a docentes, estudiantes sordos, personas sordas, padres y familiares de personas sordas que participaron en los grupos focales que organizó la Veeduría para la elaboración de este Informe.



03 03 26

ESTUDIO
BLANCO



0000130

MIEMBROS DE LA VEEDURÍA

1. Antecedentes

Período que cubre el Informe

El Informe se refiere a las iniciativas de las instituciones observadas desde el año 2008 hasta la actualidad para la educación de las personas sordas, en particular, para la implementación del Modelo Bilingüe Bicultural.

Este año se toma de referencia porque a partir de entonces entró en vigencia la Constitución de la República del Ecuador y también la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad y, en consecuencia, se reconocieron los derechos que obligan al Estado ecuatoriano a garantizar una educación específica a las personas sordas, como se indicó a las instituciones observadas.

Breve reseña sobre el origen de la Veeduría y su proceso de conformación

La Veeduría Ciudadana se conforma por la concurrencia de dos circunstancias en los primeros meses del año 2014. En lo principal, miembros de la comunidad de personas sordas habían adquirido conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana y, en ese momento, había una seria preocupación sobre la educación de las personas sordas.

Concretamente, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (en adelante CPCCC) realizó una capacitación en la Asociación de Sordos de Pichincha en la que explicó e hizo énfasis en la importancia de los mecanismos de participación ciudadana para exigir derechos.

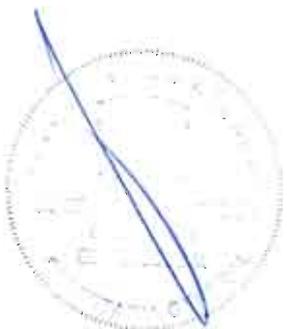
Por otra parte y de manera casi simultánea, los padres y madres de familia de personas sordas que estaban terminando el bachillerato se llenaron de preocupación porque el examen SER BACHILLER -que tenían que rendir los estudiantes al final del bachillerato- no tenía adaptaciones para las personas con discapacidad auditiva.

El diálogo entre la Asociación de Sordos de Pichincha y los padres y madres de personas sordas cuyos hijos se encuentran estudiando en Unidades Educativas de la ciudad de Quito hizo que surgiera la iniciativa. En la reflexión se concluyó que más allá de la coyuntura del examen SER BACHILLER, la educación de las personas en su conjunto tiene serias dificultades. Por esa razón, se decidió organizar una Veeduría Ciudadana que observe que las instituciones competentes garanticen el derecho a la educación de las personas sordas, y en particular, implementen el Modelo Bilingüe Bicultural (establecido en el Art. 39 de la Ley Orgánica de Discapacidades), que es una propuesta educativa que respeta a las personas sordas en su diferencia.



028026

ESPANJO
BLANCO



0000132

Bajo estos acuerdos, distintos miembros de la sociedad civil, personas sordas, padres y madres de familia, y un especialista en derechos de las personas con discapacidad, conformaron la Veeduría Ciudadana que presenta este informe. En el mes de abril del año 2014, los miembros de la Veeduría se acercaron al CPCCC, reunieron los requisitos respectivos y se conformó la Veeduría.

1.1.3 Objeto de la Veeduría

La Veeduría Ciudadana tiene por objeto:

“Vigilar que el Ministerio de Educación Implemente y/o fortalezca el Modelo Bilingüe Bicultural en todo proceso educativo desde educación inicial hasta bachillerato en las instituciones de Educación Específica a fin de garantizar una educación de calidad para las personas sordas del Cantón Quito”

1.1.3.1 Temática General

La temática de Veeduría es el derecho de las niñas, niños y adolescentes sordos a una educación de calidad específicamente en las Instituciones de Educación Especializada del Cantón Quito. En términos generales, se observa si el Modelo Bilingüe Bicultural está siendo aplicado y si se garantiza el derecho a la educación atendiendo a todas las especificidades que éste implica en el caso de las personas sordas.

1.1.3.2 Indicadores

La Veeduría basa su observación en dos tipos de indicadores: criterios pedagógicos y de derechos humanos. Los criterios pedagógicos permiten establecer indicadores para evaluar si la educación para personas sordas está implementándose conforme al Modelo Bilingüe Bicultural. En segundo, los indicadores o estándares de derechos humanos permiten establecer si las acciones de las instituciones estatales garantizan el derecho a la educación de las personas sordas.

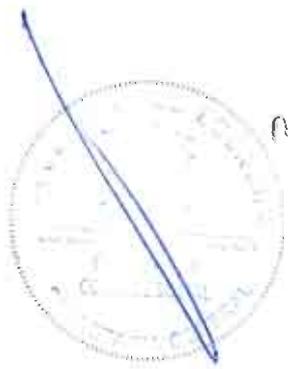
Para determinar si las acciones emprendidas por las instituciones competentes impulsan el Modelo Bilingüe Bicultural, se debe tener en cuenta los pilares en que se fundamenta esta opción pedagógica para una educación de calidad para los niños, niñas y adolescentes sordos¹. El primero es que se use o se promueva el uso la Lengua de Señas ecuatoriana en las instituciones educativas por estudiantes y que los docentes la dominen en orden de que sea viable un proyecto educativo. Además, que exista o se promueva la existencia de un proyecto lingüístico que refleje que las instituciones educativas cuentan con modelos lingüísticos y que se enseñe la lengua escrita como segunda lengua. Sumado a lo anterior, es un criterio de la aplicación del Modelo Bilingüe Bicultural que se adapten o se promuevan adaptaciones curriculares en cada

¹ Confederación Nacional de Sordos de España. Guía para la Educación Bilingüe para niños y niñas sordos. España, 2002, p. 33.



000026

ESPANJO
BLANCO



0000134

materia que se adecuen a las necesidades comunicativas de los estudiantes. Finalmente, que se involucren o se promueva el involucramiento activo de la comunidad de personas sordas, es decir, personas sordas, padres y madres de familia dentro de los procesos educativos.

Estos cuatro pilares, deben guiar, los cambios impulsados por las instituciones que garantizan el derecho a la educación. Con este antecedente, los indicadores para evaluar las iniciativas para mejorar la educación de las persona sordas se dividieron en los siguientes ejes:

- 1) Iniciativas del MINEDUC que promuevan políticas públicas u otras acciones de planificación destinadas la aplicación del Modelo Bilingüe Bicultural,
- 2) Iniciativas del MINEDUC para que el rol de las autoridades y docentes sea conforme al Modelo Bilingüe Bicultural.
- 3) Iniciativas del MINEDUC para que el rol de los estudiantes sea conforme en el Modelo Bilingüe Bicultural.
- 4) Iniciativas del MINEDUC para que la infraestructura y los recursos tecnológicos de las instituciones educación especializada sea ajusta a las necesidades del Modelo Bilingüe Bicultural.
- 5) Iniciativas del MINEDUC para que el papel de la comunidad de personas sordas –que incluye padres y madres de familia- sea conforme al Modelo Bilingüe Bicultural.

En segundo lugar, hubo indicadores que pretenden determinar en qué medida las acciones del MINEDUC son conformes al derecho a la educación de las personas sordas, según lo establece la Constitución y tratados internacionales. Son por tanto indicadores de tipo jurídico.

En ese sentido, son indicadores de derechos humanos la Constitución, la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad e informes de organismos de derechos humanos que determinan cuando existe una vulneración a este derecho.

1.1.4 Ámbito de acción

Para la consecución del objeto de la Veeduría, es pertinente que las instituciones observadas sean el Ministerio de Educación (en adelante MINEDUC) y el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (en adelante CONADIS). Ambas entidades, respectivamente, están encargadas de ejecutar y supervisar el cumplimiento de las políticas educativas para las personas sordas.

1.2 ORGANIZACIÓN Y DINÁMICA INTERNA DE LA VEEDURÍA

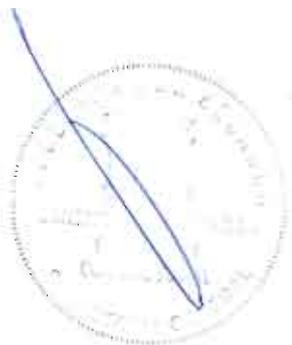
1.2.1 Dinámica Interna de la Veeduría

En orden de la alcanzar los fines propuestos, la Veeduría contó con siete participantes, entre quienes se eligió un coordinador y se distribuyeron responsabilidades. Los miembros de la Veeduría mantuvieron reuniones cada



000026

ESPANJO
BLANCO



000035

quince días en la sede del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (en adelante CPCCS). Además, mantuvieron reuniones con las autoridades observadas, realizaron entrevistas a expertos y trabajaron con grupos focales.

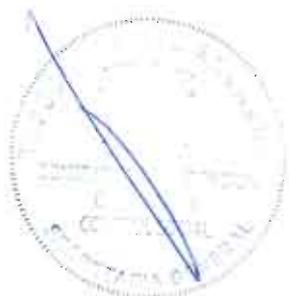
En la siguiente tabla se establece la nómina de participantes, quién fue coordinador de la Veeduría y la distribución de responsabilidades entre los miembros del grupo.

NOMBRE DEL VEEDOR	ORGANIZACION INTERNA	DISTRIBUCION Y DE RESPONSABILIDADES
Ingeniero Diego Gahona Velasco	Veedor-Coordinador de la Veeduría	<p>Elaboración de convocatorias de reunión en coordinación con el CPCCS.</p> <p>Elaboración de cartas oficiales a las entidades observadas y contacto oficial con el CPCCS.</p> <p>Planificación y Coordinación de la ejecución del Plan de Trabajo y entrevistas a expertos.</p> <p>Elaboración de cuestionarios a Docentes.</p> <p>Apoyo al trabajo con grupos focales con estudiantes, exalumnos, tabulación de todos los resultados.</p> <p>Revisión de documentos específicos del MINEDUC para informe y análisis. Coordinación y elaboración del Informe Final para el CPCCS.</p>
Abogado Pablo Campaña	Veedor-Consultor temas de derechos	<p>Elaboración de actas de reunión, informes y ayudas memoria de las reuniones de los veedores.</p> <p>Elaboración de talleres sobre derechos de las personas sordas.</p> <p>Asistencia en la ejecución de cuestionarios para adultos sordos.</p>



018726

ESTUDIO
BLANCO



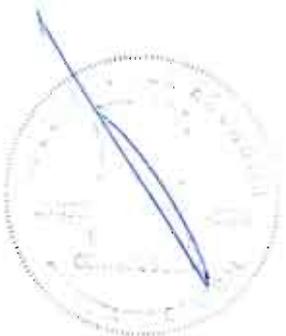
0000138

		<p>Colaboración con la planificación del Plan de Trabajo.</p> <p>Revisión de documentos específicos del MINEDUC para informe y análisis.</p>
Sra. Silvia Almeida	Veedor-Asistente para Entrevistas y Encuestas	<p>Elaboración de cuestionarios para grupos focales: para adultos sordos y exalumnos de instituciones especializadas.</p> <p>Selección de los expertos del Modelo Bilingüe Bicultural para las entrevistas.</p> <p>Asistencia a las entrevistas a expertos.</p> <p>Revisión de documentos específicos del MINEDUC para informe y análisis. Colaboración con la planificación del Plan de Trabajo.</p>
Abogada Sandra Barre	Veedor-Asistente para Encuestas	<p>Elaboración de cuestionarios para grupos focales para Estudiantes Sordos.</p> <p>Revisión de documentos específicos del MINEDUC para informe y análisis. Colaboración con la planificación del Plan de Trabajo.</p>
Sr. Alfredo Toro	Veedor-Persona Sorda. Nexo importante para comunidad sorda-Veeduría	<p>Elaboración de cuestionarios para grupos focales de Adultos Sordos.</p> <p>Revisión de documentos específicos del MINEDUC para informe y análisis. Elaboración de un taller para personas sordas para informe del CPCCS.</p>
Sra. Leticia Vele	Veedor-importante con la Institución Santillán. Nexo con la Enriqueta	<p>Elaboración y Ejecución de cuestionarios de grupos focales de estudiantes y docentes en el Instituto Enriqueta Santillán.</p>



010026

ESTANCIO
BLANCO



0000140

		Revisión de documentos específicos del MINEDUC para informe y análisis.
Sra. Diana Erazo	Veedor-Nexo importante con la Institución Enriqueeta Santillán	Elaboración de cuestionarios de grupos focales de estudiantes y docentes en el Instituto Enriqueeta Santillán. Revisión de documentos específicos del MINEDUC para informe y análisis.
Sra. Amanda Escobar	Veedor-Nexo importante con la Institución Enriqueeta Santillán.	Se retiró de la Veeduría. No participó.

1.2.2 Cambios presentados en el grupo de veedores/as. Señalamiento de novedades más importantes

No se presentaron cambios pero la Sra. Amanda Escobar, madre de familia que inicialmente participaba informó a través de una llamada telefónica al coordinador de la Veeduría que por situaciones personales se retiraba del proceso.

1.2.3 Facilidades y dificultades para el ejercicio de la Veeduría.

Cabe mencionar que toda la comunicación entre la Veeduría y los organismos observados se realizaron a través del "Sistema Documental Ecuatoriano"-Quipux.

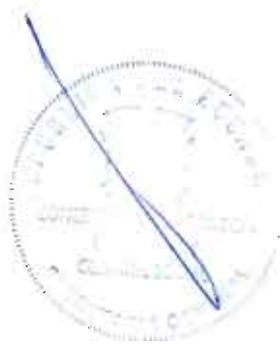
En general las entidades objeto de vigilancia el MINEDUC y el CONADIS han facilitado el trabajo de la Veeduría, sin embargo, hay dos hechos relevantes que merecen ser mencionados.

1. La Veeduría recibió una respuesta del CONADIS sobre las actividades referentes a la educación de las personas sordas en la etapa de levantamiento de información. Pero además, en la última etapa, envió una comunicación al CONADIS (documento VCFPF-003-10-2014, con fecha 17 de Octubre del 2014) en la que se solicitó que actualice la información e indique si entre junio y octubre realizó alguna otra actividad que merezca ser mencionada por la Veeduría. No se recibió respuesta a ese comunicado de la Veeduría.
2. Durante el ejercicio del proceso de vigilancia, el CPCCS envió una comunicación a la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (en adelante FENASEC) informando sobre la conformación de esta Veeduría. Esta comunicación pretendía que un actor importante de la sociedad civil y de la comunidad de personas sordas tenga conocimiento de la realización de la Veeduría.



000026

ESPACIO
BLANCO



0000112

000026

Sin embargo, la FENASEC interpretó que era una institución observada por la Veeduría. Con la oportuna intervención del CPCCS se aclaró a la FENASEC que no era una institución observada y que sólo se estaba poniendo en su conocimiento la realización de la Veeduría.

Con la intervención del CPCCS y tras una reunión mantenida con dirigentes de la FENASEC entendemos que se ha resuelto este impase.

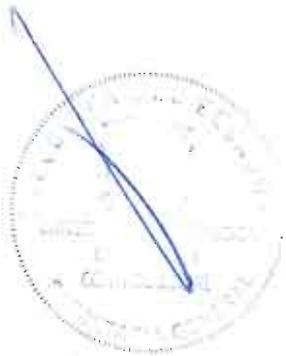
0000143



STP
Secretaría

020026

ESPACIO
BLANCO



0000144

000026

1.2.4 Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución

Actividades	1er mes	2do mes	3er mes	4to mes	5to mes	6to mes	7mo mes	8tavo mes	9no mes
Presentación de la Veeduría a las autoridades	X								
Reunión de trabajo con autoridades observadas		X							
Elaborar cuestionario para autoridades observadas 1	X	X							
Elaborar cuestionario para autoridades observadas 2	X	X							
Recepción de información del MINEDUC		X							
Recepción de información del CONADIS		X							
Mesa de trabajo con el CONADIS									
Análisis preliminar de información del MINEDUC		X							
Solicitud de complementar información			x						
Solicitud de reunión de trabajo con el MINEDUC			x						
Reunión de trabajo con expertos para analizar la situación de la educación			X	x					
Análisis jurídico del derecho a la educación conforme a la educación recibida.			x	x					
Elaboración de entrevistas y estructuración de grupos focales de la comunidad de personas sordas			X	x					
Realización de grupos focales			X	x					
Taller con el CPCCS sobre cómo elaborar un Informe Final por parte de la Veeduría				x					
Elaboración de un Informe Preliminar de la Veeduría					X	x			
Análisis del borrador del Informe Final a Comentarios y Cambios						x	x	x	
Elaboración definitiva del Informe Final de la Veeduría									
Entrega del Informe final de la veeduría al Pleno del CPCCS									

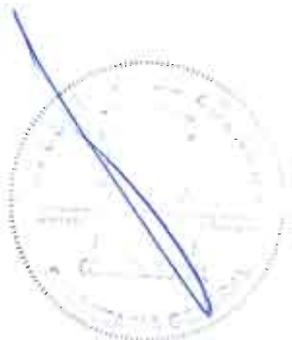


0000145

ATP
Cincuenta y uno

000026

ESPACIO
BLANCO



0000146

Nota: El Plan de Trabajo se adecuó de conformidad a la ampliación del plazo de entrega solicitada por la Veeduría y aprobada por el CPCCS.

1.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación se describen las actividades realizadas mensualmente. Seguidamente, se establecen cuáles fueron los documentos enviados a las instituciones observadas, los grupos focales que tuvieron lugar durante la Veeduría

1.3.1 Actividades desarrolladas mensualmente

Existen una serie de actividades previas desarrolladas con el fin de planificar el todo el proceso de vigilancia. A continuación se realiza un resumen mensual de las actividades de la Veeduría en el que se destacan las actividades más relevantes.

Abril 2014

Durante este mes se mantuvieron las primeras reuniones para definir el interés conjunto de realizar la Veeduría entre los distintos miembros, se definieron objetivos comunes y estrategias. En la segunda quincena del mes de abril se comunicó el interés de realizar la Veeduría al CPCCS, cada veedor llenó un formulario, llenó una hoja de vida y firmó una solicitud ante este organismo del Estado.

En la última semana del mes se recibió una capacitación por parte Nancy Mañay, funcionaria del CPCCS, a los miembros de la Veeduría sobre las competencias, derechos y responsabilidades de los miembros de la Veeduría.

Mayo 2014

En la primera semana del mes de mayo, el día 8, los miembros de la Veeduría realizamos el Plan de Trabajo que seguiríamos. El Plan de Trabajo se organizó en actividades de recolección de la información, análisis de la información y elaboración de informes. El Plan se envió para la correspondiente aprobación por parte del CPCCS.

Dos días más tarde hubo un taller sobre el Modelo Bilingüe Bicultural dirigido a los miembros de la Veeduría en orden de intercambiar conocimiento y realizar precisiones conceptuales al respecto.

El 22 de mayo se mantuvo una reunión con la Subsecretaria del Ministerio de Educación, María Bowen y la Directora Nacional de Educación Especial e Inclusiva, María Soledad Vela, junto a otros funcionarios del MINEDUC. La Veeduría explicó sus objetivos y se establecieron canales de diálogo para que se reciba la información. Ese mismo día se mantuvo una reunión con Eugenio Peñaherrera, funcionario del CONADIS, con el mismo objetivo de establecer un canal de diálogo para obtener la información que requería la Veeduría.

Junio 2014



000026

ESPACIO
BLANCO



0000148

En el mes de junio los miembros de la Veeduría acordaron mantener reuniones quincenales, que marcaron la dinámica organizativa para el futuro. En la segunda semana del mes se elaboraron las preguntas que debían ser respondidas por el MINEDUC y el CONADIS. Para este fin, cada uno de los veedores planteó las cuestiones que consideraba pertinentes y estas fueron posteriormente entregadas a las respectivas instituciones.

El 16 de junio se mantuvo una reunión conjunta con el CONADIS y el MINEDUC, en la sede de la primera institución mencionada. El objetivo de la misma era aclarar el alcance de las preguntas. En el caso de las preguntas dirigidas al CONADIS, éstas fueron replantadas para que sean de más fácil entendimiento. Además, se acordó que deberían informar sobre la información sobre las iniciativas tomadas por ambas instituciones para la educación de las personas sordas desde el año 2008.

En la última semana, el 27 de junio, se mantiene una reunión entre los miembros de la Veeduría para definir cómo se organizarían grupos focales para que atiendan a preguntas importantes para evaluar la situación de la educación de las personas sordas en Quito.

Julio 2014

En la primera semana de julio, el día 4, se mantuvo una reunión con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la que se identificó que agrupaciones de la comunidad de personas sordas podrían responder cuestionarios sobre la situación de la educación. Se establecieron fechas en las que se podrían realizar grupos focales que respondan a estos cuestionarios.

La segunda semana de julio se recibió del MINEDUC la respuesta al cuestionario planteado (documento MINEDUC-SEEI-2014-00098-OF). En reunión mantenida el 11 de julio, los veedores revisaron las respuestas de manera detenida, se hizo un informe preliminar y se solicitó al MINEDUC que envíe los documentos que respaldan dichas respuestas.

Se revisaron los cuestionarios diseñados para los grupos focales en una reunión mantenida el 11 de julio. Además, se acordaron fechas para convocar a agrupaciones de las personas sordas a realizar grupos focales que respondan cuestionarios sobre la situación de la educación de personas sordas.

El 16 de julio se recibió el cuestionario con respuestas del CONADIS. El 17 del mismo mes, la Veeduría mantuvo una reunión en la que se trató el impase mantenido con la FENASEC porque interpretaron que era una institución que estaba siendo observada por la Veeduría, por lo que se tomaron acciones para aclarar ese malentendido. Entre ellas, que la Licenciada Nancy Mañay, del CPCCS explique directamente a los directivos de la FENASEC que su institución no estaba siendo observada.



000026

ESPACIO
BLANCO



0000150

En este mes también se solicitó que el CONADIS complemente la información, a la luz de las competencias asignadas por la Ley de Consejos de Igualdad. El 31 de julio se realizaron grupos focales con padres de familia y estudiantes sordos, asegurando la presencia de intérpretes.

Agosto 2014

El 1 de agosto se entregaron cuestionarios a padres y madres de familia, alumnos y docentes de personas sordas en los colegios Enriqueta Santillán e INAL. El objetivo fue determinar su perspectiva sobre la educación de las personas sordas.

En la segunda semana se dirigieron cuestionarios a adultos sordos y ex alumnos del INAL, conforme lo establecido en el Plan de Trabajo. En los casos necesarios se contó con el respectivo intérprete. Además, Sergio Zurita, profesor de personas sordas en Estados Unidos, dio en una entrevista criterios sobre la educación de las personas sordas.

En la tercera semana de agosto se recibió una carpeta con los documentos que respaldan las respuestas del MINEDUC. El 21 de agosto, en una reunión en el CPCCS, se estableció la necesidad de sistematizar la información enviada por el Ministerio y se acordó revisar los resultados de los cuestionarios dirigidos a grupos focales.

El 26 de agosto se hace un informe de síntesis de las respuestas del Ministerio y se establece una matriz para que cada Veedor realice comentarios al respecto.

Septiembre 2014

Este mes inició con una reunión en el CPCCS el 4 de septiembre. En esta se establecieron responsabilidades para hacer el Informe. Se acordó hacer una revisión de los resultados de los grupos focales y realizar un taller de preparación del Informe Final.

Durante la segunda semana de este mes se analizaron, resumieron y comentaron, los documentos de respaldo enviados por el MINEDUC. El día 15 de este mes se mantuvo una nueva reunión en el CPCCS. En esta reunión se definieron preguntas que se realizaron a expertos entrevistados para la Veeduría.

En la tercera semana de septiembre se elaboró el borrador del documento de análisis jurídico sobre el cumplimiento del derecho a la educación a partir de la información proporcionada por el MINEDUC.

En la última semana de septiembre se mantuvo una entrevista con Jorge Banet, especialista en la educación para personas sordas, en orden de que emita sus criterios sobre el Modelo Bilingüe Bicultural.



0000151

ATP
cinuenta cuatro

000126

ESPACIO
BLANCO



0000152

000026

Octubre 2014

La primera semana de octubre se mantuvo una reunión en el CPCCC. El objetivo de la misma fue dialogar sobre el contenido que debe tener el Informe Final de la Veeduría y distribuir responsabilidades entre los veedores para escribirlo. Se acordó entre los veedores solicitar una extensión del plazo de vigencia de la Veeduría.

En la siguiente reunión, en la segunda semana de octubre, se discute sobre la manera más efectiva de hacer observaciones a la información entregada por el MINEDUC, que es larga y requiere detenido análisis. En la reunión de esta semana se presentaron los primeros resultados tabulados de las encuestas que se hicieron en el grupo de trabajo.

En la tercera semana de octubre se escribió una carta al CONADIS. Se solicitó que actualice información sobre actividades recientes que haya realizado y que deban ser consideradas por la Veeduría.

Noviembre 2014

En la primera semana de noviembre se aprobó que las labores de la Veeduría se extiendan hasta el mes de enero.

El 13 de noviembre se mantuvo una reunión en el CPCCS. En esta reunión se compartió el análisis que individualmente habíamos realizado de los documentos entregados por el MINEDUC. Sin embargo, se decidió hacer una matriz para que la sistematización de esa información haga más fácil su uso, con miras a realizar el Informe Final.

El 18 de noviembre se realiza una matriz de análisis de los documentos enviados por el MINEDUC y fichas que deben ser llenadas por cada uno de los documentos. En la ficha cada veedor pueda establecer la información más destacada de los documentos que envió el Ministerio y también las observaciones que tiene al respecto. Esta matriz permite que de manera ordenada y eficiente se analicen los documentos que se recibieron sobre la labor del Ministerio.

Al siguiente día, el 19 de noviembre se realizó una división de los documentos a cada veedor en función de la extensión y la temática. Esta semana se redactó una carta al MINEDUC solicitando que envíe –si fuese necesario– información sobre sus labores para la educación de las personas sordas.

La última semana de noviembre estuvo destinada para que cada veedor analice los documentos del MINEDUC que le habían sido asignados de conformidad a la matriz diseñada y la ficha correspondiente.

Diciembre 2014

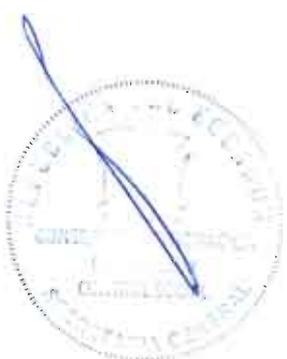


0000153

ATP
cinco mil tres

000126

ESTANCIO
BLANCO



000154

En reunión del 4 de diciembre, en el CPCCS, se revisaron los avances en el análisis de la información de respaldo entregada por el MINEDUC. Además, se redefinieron responsabilidades en la elaboración del Informe Final y se establecieron fechas de elaboración del Informe Final y borradores.

Durante la segunda semana de diciembre los veedores consolidaron la sistematización de la información entregada por el MINEDUC. Se inició la redacción del primer borrador del Informe Final, para lo que se mantuvieron varias reuniones para coordinar el intercambio de información y los puntos críticos del Informe Final.

Enero-Marzo 2015

Se realizan los cambios y aportes adicionales de los veedores para elaborar el cuerpo del informe definitivo de la Veeduría incorporando las conclusiones y recomendaciones respectivas.

Se realizan los ajustes necesarios con el contenido del informe. Se elaboran varias ediciones del informe y se somete a aprobación de los miembros de la Veeduría.

Abril 2015

Se imprime el informe final con los anexos respectivos incorporando los cuestionarios de los grupos focales, las hojas de vida de los expertos, los videos de las entrevistas a los expertos.

1.3.2 Lista de documentos enviados, grupos focales, entrevistas y talleres realizados

- Solicitud de documentos enviados al **MINEDUC** con las preguntas sobre los ejes indicadores de la aplicación del Modelo Bilingüe Bicultural:

NUMERO DEL DOCUMENTO	FECHA
VCPF-001-06-2014	3 de Junio del 2014
VCPF-004-06-2014	16 de Junio del 2014
VCPF-002-08-2014	25 de Agosto del 2014
VCPF-01-11-2014	24 de Noviembre 2014

- Documentos enviados al **CONADIS** con las preguntas relacionadas con los sus competencias legales respecto a la educación de las personas sordas.

NUMERO DEL DOCUMENTO	FECHA
VCPF-002-06-2014	3 de Junio del 2014
VCPF-004-06-2014	16 de Junio del 2014
VCPF-003-10-2014	17 de Octubre del 2014

- Entrevistas realizadas a expertos

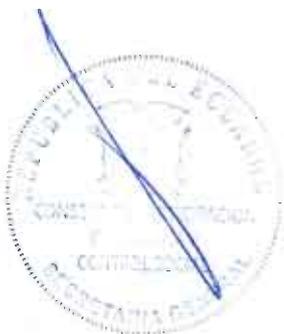
0000155



ATP
Cincuenta Seis.

000026

ESPACIO
BLANCO



0000156

NOMBRES DE PROFESIONALES ENTREVISTADOS	FECHA
LCDO. SERGIO ZURITA- Docente de Personas Sordas-USA	12 de Agosto del 2014
Dr. JORGE BANET-Lingüista Español	3 de Octubre del 2014
DR. ALEJANDRO OVIEDO-Liguista Venezolano- Alemania	21 de Octubre del 2014

- Preguntas realizadas a distintos grupos focales de la comunidad de personas sordas

GRUPO FOCAL	FECHA
Docentes de Instituciones Especializadas: INAL, IFIALES	Julio 2014
Adultos Sordos: Personas sordas miembros de ASOP	Julio 2014
Estudiantes Sordos	Julio 2014
Exalumnos Sordos de Instituciones Especializadas	Agosto 2014
Padres de Familia de jóvenes sordos	Julio 2014

- Talleres sobre el Modelo Bilingüe Bicultural con los padres y madres de familia EL 10-05-2014.
- Talleres sobre cómo elaborar y presentar el informe final de la Veeduría – Septiembre 2014
- Talleres sobre los derechos de las personas sordas y sus familias- Septiembre 2014.



STP
Secretaría General

000026

ESPACIO
BLANCO

0000158

